

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
13 de octubre del 2021



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

A comprometerse

DEBE IR CONTRA LA CORRUPCIÓN

¡Espero no errar! No tengo duda que al final del día el presidente de México, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, ayudará financieramente a Zacatecas para cerrar el 2021. A decir del gobernador DAVID MONREAL ÁVILA se requieren entre mil 500 millones de pesos y 2 mil 500 millones de pesos. Con esta cantidad se estarían cumpliendo los compromisos del Gobierno del Estado. Si no hay ayuda no habrá 4T.

Pero también está claro que antes de que llegue la ayuda, el Gobierno de Zacatecas que encabeza MONREAL ÁVILA deberá hacer un compromiso contra la corrupción (pero no de discurso, sino de hechos), de lo contrario el presidente LÓPEZ OBRADOR lo limitará al Presupuesto de Egresos que le aprueben al Estado.

Las cosas por su nombre.

Evidentemente, solucionar de raíz la nómina magisterial y el ISSSTEZAC sería de gran alivio para las arcas del Estado. De manera que, sostengo la idea, la Federación no puede ni debe abandonar las necesidades de Zacatecas, pero sí, puede exigirle al gobernador más eficiencia en los recursos. El que entendió, entendió.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

El mensaje de la Secretaria de la Función Pública (SSP), HUMBELINA ELIZABET LÓPEZ LOERA, a propósito de la presunta corrupción en el pasado gobierno que encabezó ALEJANDRO TELLO, sobre el encubrimiento a la administración de MIGUEL ALONSO deberá probarse pronto. Muchos casos ya prescribieron.

Sin duda, estamos ante una situación grave, que ahora la titular de la SFP tendrá que probar y llevar las carpetas ante una autoridad judicial, de lo contrario todo serán dichos. Se supone que la fecha para presentar estas pruebas se acerca.

Ojalá haya noticias pronto y pruebas.

Hasta lo que logramos entender, las nuevas auditorías ordenadas por el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA a HUMBELINA ELIZABET LÓPEZ LOERA están suficientemente motivadas y fundamentadas. Si esto es así, entonces habrá pronto sanciones con exfuncionarios. La Secretaria de la Función Pública se vio segura en lo que declaró a través de un video.

Así se está leyendo el mensaje.

A ARMAR BIEN LOS EXPEDIENTES

A lo que pretendo llegar, que el presidente LÓPEZ OBRADOR podría ayudar al gobernador DAVID MONREAL ÁVILA si el político de Fresnillo se compromete a combatir la corrupción y otros males. Ese será el camino.

Sin desesperarse, la Secretaria de la Función Pública, LÓPEZ LOERA, deberá fundamentar muy bien los casos que denunció la tarde del lunes, para que no se le caigan. Evidentemente, nadie ha dicho que será sencillo. Se supone que vienen bien armados.

En conclusión, esperemos que la Federación le ayude a Zacatecas en este arranque de un gobierno de la 4T. Hasta ahora, a un mes y un día, el balance no es favorable entre la opinión pública.

Tiempo hay para enmendar el camino.

HASTA MAÑANA.



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Consecuencias Covid

CONFINAMIENTO.— El confinamiento debido a la pandemia de Covid-19 provocó el aumento exponencial del número de horas que la población pasa frente a las pantallas de computadoras y celulares debido al teletrabajo y a la modalidad de clases en línea, que detonaron síntomas como fatiga visual, visión borrosa, irritación ocular, sequedad ocular, enrojecimiento ocular, mareos, dolor de cabeza, lo que se conoce como el Síndrome Visual Informático, señaló la Sociedad Mexicana de Oftalmología.

AFECTACIÓN.— En el marco del Día Mundial de la Visión, que se conmemora este 14 de octubre, especialistas señalan que estos síntomas visuales son pasajeros, pero pueden afectar la calidad de la persona al reducir sus habilidades visuales y provocando una visión borrosa que puede provocar errores en su trabajo.

IMPACTO.— Se precisó que cerca del 10 por ciento de las consultas oftalmológicas se deben a esta condición que puede tener un fuerte impacto en la productividad, la economía y la calidad de vida de quien lo padece debido al estrés y a la incomodidad que genera diariamente.

ESTUDIOS.— Diversos estudios señalan que este conjunto de síntomas afecta a cerca del 90 por ciento de las personas que trabajan o estudian más de tres horas seguidas al día. Se estima que los trabajadores promedio pasa alrededor de 7 horas diarias frente a la computadora y el 90 por ciento de estos, que utilizan computadoras durante más de 3 horas al día experimentan el Síndrome Visual Informático. Los síntomas pueden deberse a distancias inadecuadas, mala postura o una combinación de factores.

CONSEJOS.— Entre los consejos para aliviar la fatiga visual, para poder brindar descanso a los ojos y prevenir complicaciones, se debe acudir a revisiones periódicas completas para conocer el estado de la visión, contar con lentes para el trabajo con las graduaciones correctas, hacer pausas de 20 segundos cada 20 minutos para descansar la vista. Dirigir la mirada a lo lejos otro lugar para cambiar el enfoque de los ojos y reducir la fatiga, utilizar una iluminación adecuada, minimizar el reflejo de las pantallas, parpadear con regularidad, para ayudar a evitar la sequedad de los ojos, tomar descansos frecuentes

SÍNDROME.— Este síndrome también puede provocar la aparición de dolor de espalda, hombros, cuello, muñecas y manos resultado de posturas inadecuadas o demasiado rígidas para realizar el trabajo lo mejor posible, pero forzando la postura durante muchas horas, por ello es importante acudir con los especialistas para poder tener una higiene visual y una mejor calidad de vida.

INVESTIGACIÓN.— Hace poco surgió una investigación que intenta establecer la posible relación del contagio con lo que han denominado el 'Síndrome anal inquieto', similar al Síndrome de piernas inquietas.

COVID.— En 'BMC', portal especializado en la publicación y difusión de investigaciones en torno a temas médicos y científicos, se publicó un artículo en el cual se reseña el caso de un hombre, de 77 años, que superó el covid-19 tras someterse a un tratamiento específico.

MALESTAR.— Semanas después de recibir el alta médica, y tras las primeras secuelas que le impedían el descanso, "comenzó a experimentar un malestar anal profundo e inquieto, aproximadamente a 10 centímetros de la región perineal".

ANÁLISIS.— Tras el análisis de las dificultades del hombre identificaron otras secuelas del malestar anal: "La necesidad de moverse era esencial, empeorando con el descanso, mejorando con el ejercicio y empeorando por la noche. La colonoscopia reveló hemorroides internas sin otras lesiones rectales. Los hallazgos neurológicos, incluidos el reflejo tendinoso profundo, la pérdida del perineo de la sensibilidad y la lesión de la médula espinal, no revelaron anomalías".



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Aspiraciones presidenciales se consolidan

En la muy anticipada batalla por el 2024 desatada por el Presidente LÓPEZ OBRADOR, la ascendente figura de RICARDO MONREAL ya produce alteraciones estratégicas del poder presidencial y su partido, y más provoca intensa ebullición extendida hacia los partidos de oposición, entre la clase política, los medios de comunicación y en la sociedad.

Se advierte una movilización del zacatecano que aumenta contundencia y exige claridad en un proceso que busca construir verdaderamente democrático.

El exgobernador, coordinador de la bancada morenista en el Senado de la República pide al partido Morena, transparentar la definición de candidatura presidencial 2024, que no sea por encuestas, que se reconozcan amañadas y manipuladas por el marrullero dirigente MARIO DELGADO, como así procedió en la elección de las candidaturas a las gubernaturas, sino que sea por elecciones primarias, lo que significa la libre participación democrática de la militancia y con apertura a la ciudadanía, cuyos efectos serán la recuperación de la confianza ciudadana y la credibilidad en los procesos de selección democráticamente sustentados.

Al mismo tiempo y en los horizontes del país ya se accientan formaciones grupales de respaldo a la opción democratizadora, incluso, se advierte la conformación de grupos económicos, de organizaciones civiles y de fracciones partidistas que son motivados por la libre expresión en la selección del candidato presidencial, lo que ya tienen preocupados a los cuadros adocenados y promotores de la candidatura de la gobernadora de la Ciudad de México, CLAUDIA SHIENBAUM, la mujer favorecida por el trato preferencial del Presidente hacia la postulación de 2024.

Un proceso previo que tiene relevancia y que necesariamente impactará en la vida democrática del país, es la revocación de mandato que ya se promueve para el 27 de marzo del 2022, el próximo año, una medición de ya atiza el Presidente, cuando anunció el regreso de los eventos masivos y mítines y cuando ya rompe el cerco de la pandemia y decide contacto directo con la gente, como así ocurrió en la reciente jornada de trabajo por La Laguna. De hecho, LÓPEZ OBRADOR ya convocó a llenar el Zócalo de la Ciudad de México en una asamblea nacional informativa, en otras palabras, una primera movilización, manifestación y mítin de su campaña en el proceso de revocación de mandato y con repercusión al 2024. Para eso, el dirigente de Morena, MARIO DELGADO, ya adelantó que "no le faltará partido al Presidente para ser ratificado en 2022, en la revocación de mandato del próximo 27 de marzo."

En otra muy ventilada estrategia, el Presidente LÓPEZ OBRADOR ya cautiva al Partido Revolucionario Institucional para lograr su apoyo a la reforma eléctrica y de paso dividirlo hasta fracturar la poderosa alianza con el PAN y el PRD. Zorruno como siempre, hasta se muestra añorante de su priismo y a sus ex correligionarios priistas les dice que deben definirse, o siguen por la ruta del salinismo o por el camino del cardenismo, una encrucijada y trampa en la que el PRI se resiste a caer. Así pues, todo indica se propicia una atmósfera política abierta a la imposición de la candidatura presidencial desde Palacio Nacional, a la que se contraponen con fuerza y cada día más contundente, una validación democrática de RICARDO MONREAL y de MARCELO EBRARD.

Email: nachovalenzuelav@gmail.comFacebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)

OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciaga

Anda cabizbajo

La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Municipio anda cabizbaja, como que muy, pero muy en el fondo reconoce que la regó, que se sobrepusieron intereses ajenos al espíritu del partido, como es la lealtad, el compromiso, pero sobre todo la unidad, saben bien que fallaron, que algo no estuvo bien.

Ojalá que aprendan que esto que sucedió al interior del Partido sirva como experiencia, como aprendizaje para que en el futuro no se vuelva a repetir, de lo contrario los activos partidistas se irán alejando poco a poco hasta dejar al PRI con los mismos, con los que siempre han estado.

Incluso, tal parece que el priismo, el verdadero, el que ha estado en las buenas y en las malas, está perdiendo terreno, representatividad y credibilidad.

Porque ahora dicen BENJAMÍN MEDRANO QUEZADA les ganó la contraloría, sin siquiera figurar, sin estar en los escenarios partidarios y políticos, pero es la gran duda, verdaderamente, que ARTURO TORRES LUNA pertenezca al equipo de MEDRANO.

Recordemos que sí, efectivamente ARTURO llegó formando parte del equipo político de MEDRANO, al pasar los años se hizo aliados, gran parte del equipo de trabajo de ROBERTO LUÉVANO, incluso en los últimos meses, se dijo que abogaba por él.

Lo importante es que ARTURO es priista, es el contralor, aun cuando en el PRI de Fresnillo no lo quieren, incluso lo pretenden expulsar.

INCONFORMIDAD

El Partido del Trabajo se estaba tardando en dar a conocer sus inquietudes y en arremeter contra el gobierno municipal, es la forma, la manera de llamar la atención, porque de ahí en más no se le conoce algún acierto, alguna acción a favor de la población.

Ahora resulta que impugnará la elección de delegados, esto, durante la campaña proselitista, fue una de impugnaciones VÍCTOR BRAVO PIÑA, más de una vez, dijo que impugnaría, que estaba reuniendo evidencias, argumentos para impugnar a SAÚL MOREAL, pero tal parece que fue sólo para llamar la atención, porque ninguna prosperó.

Seguramente, fue el discurso que utilizó para estar en la palestra política.

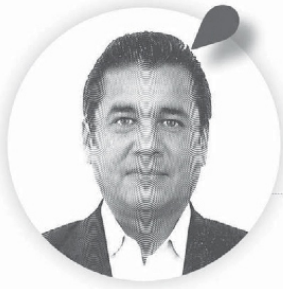
Ahora eso de la impugnación del proceso de elección de delegados suena a lo mismo, a que es un mecanismo para estar vigente y no perder lo que ha perdido en las urnas: su credibilidad, su compromiso partidario.

Sin duda, será un tema que durará varios meses, mientras que su regidora CECILIA TRETO PITONES está participando en el proceso de elección y ella, como máxima autoridad del municipio, no ha mostrado ninguna inconformidad, ninguna impugnación

HAY RESULTADOS

Desde que fueron liberados los edificios de la presidencia municipal, SAÚL MONREAL ÁVILA anda muy pero muy trabajador, ha recorrido comunidades y verificando obras.

Aun cuando está siendo criticado por los baches, ya empezó con la reparación, no había empezado por la lluvia, pero ya lo hizo y en breve se verá la mano del Alcalde con obras, acciones y beneficios en pro de la ciudadanía fresnillense.



Carlos Puente Salas

La transición energética

El incremento constante en la capacidad instalada y generación de energía a partir de fuentes renovables y limpias en México se debe al impulso decidido del Partido Verde.

Desde su origen, este partido ha defendido e impulsado el derecho humano a un medio ambiente sano y para garantizar su acceso, además, ha promovido el aprovechamiento de las energías renovables y la transición energética. En los últimos días el tema energético ha acaparado la atención del debate público. El gran interés que despierta este tema requiere un análisis profundo, amplio y participativo porque se trata del futuro del país. En esta ocasión escribo sobre un tema de gran relevancia para el Partido Verde: la transición energética.

En el 2008, cuando se discutió sobre temas energéticos, el Verde fue el único partido político en incluir en el debate el aprovechamiento de las energías renovables y la transición energética. La propuesta del Partido Verde tenía entre sus objetivos principales combatir el cambio climático mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

La propuesta del Verde derivó en la promulgación de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética. Adicionalmente, se constituyó el Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, con una aportación inicial de 600 millones de pesos. De 2008 a 2016 a este Fondo se le otorgaron un total de 7.9 mil millones de pesos, mismos que se utilizaron para el desarrollo de energías renovables. El Estado mexicano desde un inicio ha fomentado la transición energética.

En el 2008, la generación total de energía por fuentes renovables representó solo el 3.5%. Ya con la Ley y el Fondo impulsados por el Verde, en el 2018 la generación de energía eléctrica por fuentes limpias alcanzó 24.12% (40,499.01 GWh), de las cuales, 17.29% correspondía a energías

renovables y 6.83% a otras limpias. En ese mismo año, la capacidad instalada proveniente de tecnologías limpias representó el 31.45% (23,874.92 MW) del total, de las cuales el 27% son energías renovables.

A partir del impulso del Partido Verde a la Ley y al Fondo en materia de transición energética se crearon las condiciones para la diversificación en el sector energético y la inversión en tecnología e infraestructura en las fuentes renovables de energía como el viento, la radiación solar, el movimiento del agua y la geotermia.

**Coordinador Parlamentario del PVEM.
Diputado Federal**



Rodrigo Sandoval Almazán

¿Debemos borrar Facebook?

El título que lleva esta colaboración proviene de la portada de la revista Time. El origen de esta pregunta fue el lunes cuatro de octubre, cuando las redes sociales dejaron de funcionar. 3,500 millones de perfiles en el mundo se vieron afectadas. ¿Qué tanto dependemos de las redes sociales para trabajar? ¿A quién exigir si se caen estos servicios?

Vamos por la primera pregunta. Sin lugar a dudas cada día dependemos más de estas plataformas. Cualquiera nos "envía un mensaje" con los datos que necesitamos; la costumbre de hacer llamadas telefónicas parece ser la última opción, leemos más que escucharnos. El "apagón de redes sociales" exhibió nuestra dependencia.

Lo que es peor Facebook, Google, Twitter, Amazon, Apple tienen cada vez más información de nosotros. Los datos que

enviamos nos comprometen a permanecer en ellas, y no sólo eso, sino que al depender de sus servicios, somos sujetos de ser influenciados por ellos.

Esta situación preocupa a académicos y políticos que se preguntan si ha llegado el momento de frenar estas grandes compañías, por ejemplo, Francis Fukuyama escribió a inicios de este año un ensayo titulado: "Como salvar a la democracia de la tecnología: terminando el monopolio de la información de las grandes compañías" Luego vinieron otros: ¿Es Facebook un estado fallido? De Posseti y Bontcheva y más recientemente: La más grande autocracia de la tierra, por Adriene LaFrance.

Siempre el eje del debate es Facebook, pero la discusión incluye al resto de las redes sociales. En este punto, regresamos a la pregunta: ¿A quien exigir si se caen los servicios de redes sociales? ¿Quién es el culpable de limitar nuestras comunicaciones, la interacción personal o laboral? ¿Podemos seguir confiando en Facebook?

Si a ello le sumamos la revelación de Cambridge Analytica hace unos años, donde Facebook influía en las elecciones a través de anuncios enfocados en sectores poblacionales. La respuesta tardía contra Donald Trump que alentó a sus seguidores hasta tomar el capitolio el 6 de enero de este año; las fricciones con China para defender la autonomía de Hong Kong; la ayuda a países con dictadores para controlar la información, observamos que el poder de Facebook para controlar la opinión pública, impulsar a las masas y generar opiniones es indiscutible y por lo tanto riesgoso.

TAN BIEN QUE ESTABA YO COBRANDO
COMO DIPUTADA, SI HUBIERA SABIDO
QUE ESTA CHAMBA SON PUROS
PROBLEMAS NI ACEPTABA





Claudia Corichi

Salud mental para niñas y mujeres

Como otros fenómenos que he expuesto en este espacio, la salud mental también tiene efectos diferenciado entre mujeres y hombres. Según la OMS, las mujeres enfrentamos más factores de riesgo frente a trastornos mentales debido a la violencia de género, la desventaja socioeconómica, la desigualdad de ingresos y oportunidades y la responsabilidad de cuidado de los demás individuos, asignada culturalmente.

Ciertos estigmas sociales limitan a las mujeres desde que son niñas. Un ejemplo de ello es el escrutinio al que se somete la imagen de la mujer desde su cuerpo. De acuerdo con la organización inglesa Youth Sport Trust, en un estudio reciente se encontró que 37% de las niñas no participan en actividades físicas en la escuela debido a su periodo, cifra que ha aumentado casi 10% en 3 años, los otros dos motivos que causan baja participación son, no tener confianza en sí mismas (33%) y la exposición a ser vistas por otras personas (33%).

La encuesta realizada a 27,867 niñas en edad escolar revela que estas barreras al desarrollo, que se han ido agudizando, impactan la vida de niñas y mujeres por factores psicosociales como la aceptación sobre sus cuerpos (que puede llevar a trastornos alimenticios) o del tabú sobre el proceso biológico y natural que es la menstruación (que genera aislamiento).

Adicionalmente, situaciones complejas, como las que se ha vivido por COVID-19, agravan ries-

gos para la salud mental e incrementan las muertes por suicidio como se ha documentado durante y después de periodos de recesión económica y catástrofes a gran escala.

Niñas, niños y adolescentes viven o vivieron en confinamiento, con la suspensión de clases y otros factores, que pueden generar afectaciones graves en las etapas de desarrollo y salud mental por falta de convivencia comunitaria y por segregación social.

Hay deserción escolar y mayor desigualdad, además de vulnerabilidad ante la violencia familiar y el terrible incremento en embarazos en menores de edad. Aunque las cifras de suicidio suelen ser más altas para los hombres, las tasas más altas de suicidio femenino se registran en los países de ingreso mediano bajo y la depresión representa 41% de los problemas de salud mental en las mujeres, mientras que en los hombres llega a 29.3%. #SaludMental #IgualdadDeGénero #Derechos de las Niñas

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Revuelta en el Congreso; fracasa diálogo con Secretaría de Gobierno

Se alborotó la oposición a Morena en el Congreso local. "El PRIAN" recriminó que no se cumplen los acuerdos y los más radicales advierten que los morenistas van a necesitar la ratificación de la secretaria de la Función Pública, **Humbelina López**, y ahí se les va a poner difícil. El pleito inició



ROXANA MUÑOZ, diputada de Morena.

porque la diputada guinda **Imelda Mauricio** acordó el reparto de comisiones: la de Régimen Interno y Concertación Política para ellos, la de Patrimonio y Finanzas para el PRI con **Manolo Gallardo**; y la de Presupuesto se suponía era para el panista **Lupe Correa**, pero de último momento quisieron imponer ahí a la morenista **Roxana Muñoz**. Según los opositores, la Comisión de Presupuesto se negoció a cambio de autorizar el Palacio de Convenciones como sede para que el gobernador **David Monreal** rindiera protesta. Ese fue el compromiso de la maestra Imelda, pero en su misma bancada le dieron la espalda. La desconocieron como coordinadora y le dieron ese lugar a **Armando Delgadillo**. Este ya no reconoció ningún acuerdo previo y estalló la revuelta. **Enrique Laviada**, del bloque opositor, dice que están dispuestos a dialogar con quien sea, menos la secretaria General de Gobierno, **Gaby Pinedo**.

Marcan distancia

El intento de imponer a **Roxana Muñoz** en Presupuesto vino supuestamente del equipo del Bienestar. Eso ya no les gustó a **Soralla Bañuelos** del Panal ni a **Xerardo Ramírez** ni **José Luis Figueroa**, del PT. Los tres se negaron a sesionar junto con los morenistas. Y eso que ya había acuerdos para que Soralla presidiera la Comisión de Educación, Xerardo la de Turismo y **El Cepillo** de Asuntos Electorales. El perredista **Gerardo Pinedo**, de los pocos opositores que han sido invitadas a las giras de la 4T, desobedeció a la secretaria General de Gobierno **Gaby Pinedo**, para que fuera a sesionar. Tanto la secretaria como los representantes morenistas han fracasado en mantener una relación cordial con la oposición. Con buen oficio político, la diputada **Susana Barragán** ha hecho llamados a la conciliación y que entre todos busquen el bien común. Entre las propuestas de Comisiones, Barragán se contempló para presidir la de Obras Públicas. El priísta

Herminio Briones quiere la de Vigilancia, pero caería en conflicto de interés. Como exalcalde de Pinos, no puede ser juez y parte en los asuntos de cuentas públicas. El PRI tendría que manejar otra propuesta, probablemente sería **Cuquita Ávalos**.

Parálisis en Educación

La falta de titular en la Secretaría de Educación comienza a generar más broncas para los padres de familia y el magisterio. Esa situación ha detenido la contratación de maestros para que cubran espacios libres o de suplencias, además de otros trámites que tienen que atenderse en la secretaria. **Carlos Espino**, del Cobaez; **Sergio Díaz**, de la UPZ de Fresnillo y otros directivos de media superior y superior están "en el limbo". No reciben instrucciones ni tienen facultad de hacer movimientos, pero tampoco tienen a quien delegarle sus funciones.

Runrunazos

Desde diversos frentes, **Caty Monreal** y sus tíos **Saúl** y **Luis Enrique** están operando para el proyecto del senador **Ricardo** en el 24. Ayer estuvo en Zacatecas **Pedro Haces**, quien fue líder del extinto Fuerza por México y se mantiene como dirigente de la Confederación Autónoma



CATALINA MONREAL trabaja la red de apoyo a Ricardo.

de Trabajadores y Empleados de México (Catem). Este sindicato tiene representación en Zacatecas y es parte de la red de apoyo para **Ricardo Monreal**. En sus planes está promover el movimiento Rosa Mexicano y jugar con las iniciales del senador. **Luis Enrique Monreal** está operando en Guadalupe y trae apoyo de su hermano

Saúl Monreal. *** Hay buenas razones para que el alcalde de Sombrerete, **Alan Murillo**, esté muy asustado. Con el SAT no se juega, le dicen. Y es que en un reporte de contabilidad aparece un adeudo de 19 millones 388 mil pesos, de saldos del 2018 a agosto de este año. * Son pocos los soñadores que le han echado el ojo a la ASE. **Raúl Brito** se ha perpetuado ahí, para algunos por bastante tiempo. El segundo periodo de Brito concluye en 2026. Llegó en 2012 y lo ratificaron en 2019. Habrá estado 14 años en el puesto. Nace un niño, crece, termina la primaria y va la secundaria y Raúl Brito seguirá siendo el auditor.

La CDMX es más insegura que otras 28 entidades

Eduardo Ruiz-Healy*



Apenas hace 10 días, el 4 de este mes, titulé esta columna “Los estados más peligrosos” y en ella me referí al número de delitos totales y homicidios que se cometieron en agosto de este año, tal como los reportó el Informe de Incidencia Delictiva del Fuero Común, difundido por el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Hoy me refiero nuevamente al tema porque en su conferencia de prensa de ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador pretendió fortalecer a quien a todas luces es su candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, al afirmar que el combate a la delincuencia en la Ciudad de México ha resultado muy exitoso.

Esto dijo: “El Estado de México es

uno de los estados desgraciadamente con más incidencia delictiva y homicidios. Es como Guanajuato, como Baja California, como Michoacán, como Zacatecas, son de los estados donde tenemos más problemas de violencia y de homicidios (...) Les puedo mostrar información de cómo hemos logrado, en especial por la participación del gobierno de la ciudad y de Claudia Sheinbaum, que está todos los días, ha bajado mucho la incidencia delictiva, sobre todo los homicidios, el robo de vehículo, muchísimo”.

Como también lo anoté hace 10 días: “El dato que debe analizarse para determinar lo peligroso que es un estado es la tasa de delitos o el número de delitos denunciados por cada 100 000 habitantes que hay en dicho estado”.

Así, al considerar siete delitos perpetrados durante el periodo ene-

ro-agosto de este año, las tasas son las siguientes, en orden descendente:

Homicidio doloso: Baja California 51.27; Zacatecas 43.09; Guanajuato 30.7; Michoacán 29.85; México 8.62; CDMX 7.12.

Feminicidio: México 1.08; Zacatecas 1.05; CDMX 0.89; Guanajuato 0.78; Baja California 0.70; Michoacán 0.56.

Secuestro: Zacatecas 0.60; México 0.48; Michoacán 0.43; Baja California 0.33; CDMX 0.28; Guanajuato 0.11.

Extorsión: Zacatecas 18.12; México 12.14; CDMX 4.24; Baja California 3.12; Guanajuato 2.09; Michoacán 0.97.

Robo a casa habitación: Baja California 55.53; Guanajuato 45.38; México 33.52; CDMX 27.95; Michoacán 17.35; Zacatecas 16.09.

Robo de vehículo: Baja California 190.89; México 110.93; Michoacán 52.88; Zacatecas 46.13; CDMX 43.95; Guanajuato 38.31.

Robo a transeúnte: CDMX 104.97; México 87.15; Baja California 76.91; Michoacán 7.41; Guanajuato 2.10; Zacatecas 1.97.

Con base en estos números es evidente que la CDMX no aventaja en todos los rubros a los estados que según Andrés Manuel son más inseguros que la capital del país.

Hace 10 días anoté que la tasa de delitos totales perpetrados en la CDMX en agosto pasado fue de 212.3, la cuarta más alta del país después de las de Colima (259.0), Baja California (238.0) y Quintana Roo (221.5). En 28 entidades se cometieron menos delitos y las tasas para los otros estados que mencionó ayer el presidente fueron: Guanajuato 187.8; México 186.3; Zacatecas 125.4; Michoacán 78.7. La tasa nacional fue de 133.3.

Tal vez en sus conferencias AMLO debería referirse a los estados más seguros, los que registran las más bajas tasas de delitos: Yucatán 16.6; Campeche 17.9; Chiapas 24.7; Tlaxcala 28.1 o Nayarit 38.5.

Que conste, todos mis datos provienen del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Son oficiales.

* @ruizhealy

TERRORISMO LABORAL // POR WUISHO



El Día de Cristóbal Colón

Victor Manuel Silva Galaviz* 

Este 12 de octubre se conmemora una vez más la llegada de un grupo de europeos a este continente que hoy llamamos América, al toparse en el año de 1492 con las Antillas y desembarcar en la isla de Guanahani, misma que bautizó con el nombre de San Salvador, a esta conmemoración se le ha llamado: Día del Descubrimiento y la Raza, el Día de la Raza, de la Hispanidad y el Día de la Fiesta Nacional son algunos nombres con los que comenzó a conmemorarse de manera oficial esta fecha en países de habla hispana.

Pero como señala Miguel León-Portilla en su texto Encuentro de dos mundos, presentado en 1992 "no podemos aceptar que los indígenas del continente que habían permanecido desconocidos para los europeos, sólo entran en escena cuando ocurre que 'son descubiertos', 'son conquistados', 'son cristianizados' y son 'colonizados'".

En 2020, el pleno del Senado de la República en México aprobó el dictamen por el que se declara el 12 de octubre de cada año, como el "Día de la Nación Pluricultural", a fin de motivar el conocimiento, reconocimiento, valoración y promoción de la riqueza multicultural, pluriétnica y multilingüe que caracteriza a México.

En Estados Unidos a diferencia de nosotros se le tiene un reconocimiento al personaje de Cristóbal Colón y por ello denominan esta fecha Columbus Day, culturalmente se identifican con él ya que abandonó su vida anterior y emprendió una arriesgada aventura marítima, sin saber qué le depararía el destino.

Al igual que el navegante, se sienten pioneros, individuos con una gran voluntad de hacer cosas nuevas, en momentos en que todos recomiendan cautela, en su momento muchos colonos propusieron que el nuevo país

se llamara Columbia, aunque finalmente prevaleció el nombre de Estados Unidos de América, pero en el territorio de la nueva capital se denominó Distrito de Columbia y la estatua que corona la cúpula del Capitolio es la de aquella señora imaginaria; 54 condados o ciudades (y las capitales de Ohio y Carolina del Sur) adoptaron variaciones de ese nombre, lo mismo que calles, avenidas, puentes, plazas, teatros, restaurantes, escuelas y barcos. Incluso existe Columbia Británica, una de las provincias canadienses. Y si, los mueve y justifican su pensamiento imperialista; mas no pierden tiempo socialmente en remendar, rehacer, ni conciliar su historia con héroes y villanos.

Sabías que Colón no era español, tampoco del reino de Castilla, menos portugués, se le considera genovés, de Génova Italia. Quien vio Rocky I sabe eso.

* direccion@instituto3e.org

¿Y el Pacto por México?

Armando de la Garza* 

Que gran tema este de los diputados, que de forma cómo están pensando que van a nacer con la iniciativa de la reforma energética, sin definir aún su postura, a excepción del Partido Acción Nacional que tajantemente afirmó su posición aún contra las amenazas de López Obrador.

No deja espacio la iniciativa de reforma que envió el presidente López Obrador, contraviene totalmente el tratado comercial y la confianza de nuestro país, vemos el mismo camino que recorrió Venezuela.

El cambio de administración de la Presidencia de la República no debe ser excusa para violar contratos o convenios internacionales de empresas que confiaron totalmente en México, confianza es una de las más grandes virtudes que un gobierno puede tener

La confianza en los países precisamente esta depositada en la razón y sostenimiento de los compromisos internacionales porque otorgas certidumbre a todos aquellos empresarios que confían en que sus inversiones estarán seguras en tu país

Los diputados del PRI en

México no deben tener espacio para negociar y tratar de sacar provecho de una negociación que seguramente el Gobierno Federal tiene intención de sacar a flote a como dé lugar.

La contrarreforma energética que propone el jefe del Ejecutivo sin duda le conviene a la Comisión Federal de Electricidad, pues no tendrá competencia alguna, también sin duda le conviene al Gobierno Federal que tendrá más ingresos económicos para fortalecer su política asistencial

Recordemos que no todo lo que le conviene a los gobiernos en turno le favorece a los ciudadanos, se habla por parte de la Secretaría de Economía, que la nueva reforma no afectará a aquellos usuarios que han invertido capital en sus hogares para instalar celdas solares.

La verdad es que mañana con la puerta abierta y viendo que sus recursos tampoco son suficientes para seguir repartiendo fondos a los ciudadanos improductivos pero que si votan serán una carga adicional al país

Los gobiernos no tienen palabra nunca la han tenido,

significa que el pueblo no puede tener confianza en un dicho que de hecho difícilmente lo cumplirá.

También habría que poner en razón al Partido Verde Ecologista que, totalmente contrario a su visión y misión, están de acuerdo de una reforma que agrede y afecta el cambio climático.

No podemos regresar al atraso seguir manteniendo plantas que consumen combustibles fósiles y que agreden totalmente nuestra naturaleza y entorno social.

Vemos como y de acuerdo al dicho de algunos diputados del Partido Revolucionario Institucional empiezan a poner pretextos sobre la reforma energética, situación que pudiese romper el Pacto por México, ese pacto que hicieron para contrarrestar las malas decisiones de un Gobierno Federal autoritario.

Ahora que ese Pacto logró su cometido, que Morena no tiene la mayoría calificada en el Congreso, vemos con tristeza que ahora está sirviendo para negociar el futuro de los mexicanos.

* *Centro de Colaboraciones Solidarias*

Prospecciones

Orestes Gómez*

Fue Alvin Toffler, el que hace 40 años, prospectó en su libro: "La Tercera Ola" la existencia de una sociedad basada en la información como fuente de poder y riqueza.

No mucho tiempo después, en otra entrega titulada: "El cambio del poder", nos enseñó que la sociedad iría a cambiar sus reglas del juego basado precisamente en la nueva estructura económica, pero también una forma ideológica que afectaría los valores tradicionales y esenciales de la sociedad y por ende la transformaría.

Hoy en día, en estos tiempos del arrase por la pandemia y sus desastrosos resultados debido a la barbarie desatada en forma artificial, para neutralizar los poderes en el planeta, las reglas están cambiando según un artículo de "The Economist".

Basado en la opinión de más de 40 especialistas en diversas ramas de la ciencia económica, psicológica y sociológica, estos expertos dan a conocer una serie de cambios estratégicos en el ser, tener y estar de la nueva civilización que emerge de la pandemia.

Las reglas incluyen:

1.-El fenómeno del trabajo en casa seguirá siendo funcional en la mayoría de las oficinas que no tengan contacto al público, serán creados espacios de juntas digitales con escenarios artificiales y múltiples avances, creando en los trabajadores de oficina el confort en casa, con los ahorros para las grandes empresas.

2.-Serán afectados los grandes hoteles que eran utilizados como centros de convenciones y los espacios destinados para ese fin en particular, debido a que las conferencias son en línea y con video, surgiendo nuevos productos que mejoren las reuniones.

3.-La búsqueda de casas cercanas al trabajo y a la escuela cambia por los suburbios a fin de evitar el tráfico y la contaminación por ruido principalmente.

4.-La productividad ya no será igual por no depender de un jefe que vigile el trabajo, replanteándose la manera de reclutamiento y contratación inclusive para empleados globales, porque puede ser mediante un clic.

5.-Todo lo rutinario grupal se vuelve virtual: cines, servicios religiosos, museos, conciertos y con ello el cierre de grandes espacios de exposición y conciertos o la adecuación de estos a espacios mínimos.

6.-Se prevé que si las empresas no invierten al menos el 10% en nuevas tecnologías difícilmente subsistirán, de tal manera que una nueva empresa pequeña, pero

con tecnología sofisticada, podrá desbancar a empresas tradicionales con mas de 50 años en el mercado que no tengan esa visión.

7.- El turismo de entretenimiento será la nueva versión del turismo como lo conocemos.

8.- El manejo de la información personal se torna más delicado y difícil de proteger. La gente se definirá por los servicios de suscripción debido a su desconfianza de dar sus datos personales e incluso podrá pagar cuotas para protegerlos.

9.-Muchos empleos seguirán desapareciendo sobre todos los auxiliares, debido a la simplificación necesaria y al uso de las tecnologías.

10.- La educación nunca será igual, retornar a ser presencial, pero tendrá que adaptarse a la tecnología. Estudiar on line será mas redituable. Las Universidades no requerirán de grandes inversiones en edificios y la dinámica de elección de autoridades educativas también se tornará virtual en universidades públicas.

11.-Los servicios médicos de consulta se adaptaron a lo digital. Una cita médica en teleconferencia será lo normal, con el crecimiento de las empresas que ofrezcan plataformas de conferencia, la gente seguirá usando pruebas de detección rápida de covid para estar seguros durante 2021, los grandes hospitales replantearan sus servicios por el manejo de la crisis de salud y las especialidades médicas de órganos internos serán punta de lanza en estos conceptos, por otra parte la gente enfermará menos por la limpieza escrupulosa en el manejo de alimentos.

12.-Un porcentaje alto del gasto familiar se utilizará en otros servicios, por ejemplo: la compra de ropa de lujo se sustituye por moda casual, siendo que la electrónica sigue siendo el producto más apreciado por un par de años más.

13.- El comercio sigue creciendo en línea, pero hay mas competencia contra Amazon, ya que otras compañías surgen o las existentes en plataforma como YouTube se pueden tornar en plataformas de venta.

Las anteriores son algunas pinceladas de este interesante análisis prospectista de una sociedad que hoy clama por la salud y está privada del entusiasmo de abrazar al amigo y disfrutar la plenitud de la convivencia con los propios, sociedad que, al decir de Benedetti, "deberá de volver mejores, como Dios nos había soñado"; en el inter, entonces la reflexión y la adaptación a estas nuevas formas extrañas. ¡Válgame, Dios!



Rechazo

Por Silvia Montes Montañez



Seria denuncia

ES LAMENTABLE por decir lo menos, el espectáculo que se ha proyectado en la última semana desde el fallido “gobierno” que exactamente a un mes de haber iniciado en Zacatecas solamente va dejando una mala impresión por sus yerros y por el desaseo “político” cada día más evidente.

ESCUCHAR a legisladores de un bloque integrado por mujeres y hombres con capacidad para aportarle algo bueno al estado, resulta insultante para los zacatecanos por la intromisión de Verónica Díaz dando indicaciones para frustrar acuerdos en el sitio propio para llevarlos a cabo: El Congreso del Estado.

DENUNCIAS que ponen en evidencia la torpe visión sobre el respeto obligado entre poderes –y que debiera cuidarse por lo menos en las formas- es en extremo preocupante y muestra a una Secretaria General de Gobierno sometida a la voluntad de una mujer cerrada que la usa para transmitir sus instrucciones.

SEÑALANDO tanto a Gabriela Pinedo Morales como a Verónica Díaz, el diputado Enrique Laviada Cirerol, las exhibe como una dupla desconcertante, la primera porque ha sido diputada y la segunda porque está vulnerando el principio de autonomía legislativa.

LA PRESENCIA de mujeres para mí siempre ha sido estimulante donde quiera que se ubiquen, sin embargo eso no me ciega a señalarlas cuando actúan incorrectamente como lo están haciendo ellas en una actitud contraria a principios fundamentales en el ejercicio público y político.

NOCIVA ya no sólo para David Monreal sino para Zacatecas, la delegada que no ha mostrado nunca señales de urbanidad política está dictando lineamientos para evitar

acuerdos bajo la lógica de una instrucción “superior” que solamente puede venir de David Monreal ¡Qué barbaridad!

Y SIN CAPACIDAD de entender, reitero, la importancia de mantener equilibrios aparecen ella y la secretaria general de gobierno, con un rostro absolutamente lamentable para el estado de Zacatecas.

POLÍTICA no significa de ninguna manera atropellar al que piensa diferente, al contrario, es la capacidad para el entendimiento con el fin superior de la entidad y en el más reducido concepto como oportunidad para una convivencia razonablemente sana.

EN el reciente evento que sacudió a la capital por el asesinato de los oficiales policíacos, la actuación de Pinedo Morales fue en extremo desafortunada y ahora el señalamiento de Laviada la ubica en un lamentable comportamiento que debe corregir a la brevedad. Puede hacerlo. Viene de una familia inteligente.

LA EXTRAÑA imagen de improvisación y errores del naciente gobierno, no puede justificarse bajo el concepto del noviciado. Tanto Monreal Ávila como sus más visibles colaboradores deben darse prisa para encauzar su tránsito hacia el nivel a que están obligados.

NUEVA GOBERNANZA como ofrecimiento fuerte, ya comienza a convertirse en un fiasco de lamentables consecuencias desde distintos puntos de vista. El terrorismo laboral en el gobierno estatal es otro signo preocupante como uno de muchos ejemplos que solamente provocan *rechazo*.

Nos encontramos mañana en la **7 de Página 24**

Lea las **negritas** de arriba para abajo

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Yo soy partidario de que no haya impunidad para nadie, que se aplique la ley por parejo, al margen de la ley nadie y por encima de ley nadie, no porque `yo soy científico tengo derecho a robar`, no. Nadie tiene derecho a robar, sea quien sea, y que haya justicia”: Andrés Manuel López Obrador.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 12 de octubre de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

-ME ENORGULLECE decirles, que he estado recibiendo correos no solamente de varios municipios de Zacatecas, Jalisco, Durango, San Luis Potosí, Aguascalientes y otros lugares de la República, sino de los Estados Unidos, felicitándonos, sobre todo a doña Petra “por sus comentarios tan acertados y su florido lenguaje”, así es que, creo, vamos bien. ¡Felicidades!

-NADIE MERECE más reconocimientos que usted, madre Teresa, usted es nuestra “General”, quien todos los días nos abre los ojos y nos ilustra con temas que aquí no son publicados-.

-ES CORRECTO -toma la palabra don Roberto-. Simplemente aquí en Chalchihuites, 80% la nombra a usted y 20% a doña Petra y a mí. Este sondeo lo he hecho, además, en “La Sierra” (una cantina muy concurrida que está a unos pasos del Mercado Municipal), y esos son los resultados: 80-20)-.

-NUESTROS LECTORES se refirieron a los comentarios de ayer lunes, en torno a los excelentes currículum del Fiscal General del Estado, don Francisco José Murillo Ruiseco, y del joven, pero no menos importante secretario de Seguridad Pública de Zacatecas, Mtro. Arturo López Bazán, quienes sin embargo no han respondido a los hechos que agobian a la sociedad de nuestro estado: la violencia, la inseguridad y la venta y consumo de drogas, que tantas miles de muertes, desapariciones, secuestros, extorsiones, etcétera, han cometido Los Malos Organizados.

“TAMBIÉN el comentario de que nuestras autoridades no tengan un grupo de inteligencia capaz de detener a Los Malos Organizados y aprehender a Los Buenos Desorganizados que se han adherido a los primeros, provocaron reflexión y resquemor entre nuestros lectores.

Mi Jardín de Flores Pide Apoyo Contra la Corrupción

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila



Alejandro Tello Cristerna



Cristian Paul Camacho Osnaya



Leopoldo Corona Camacho

“El Deivis”, pide Apoyo Contra la Corrupción

“COMO también lo logró el comentario de doña Petra: ‘Pero no hay que olvidar, madre Teresa, que ambos, tanto el Arturo como el Francisco José, no eran más que empleados del exgobernador Alejandro Tello, quien les ordenaba cómo deberían de actuar’. Así las cosas, la mayoría de nuestros lectores que nos escribieron, coincidieron en señalar que don Francisco José y el joven Arturo, debieron de haber renunciado a sus cargos, porque lo único que lograron fue convertirse en cómplices del exgobernador, don Alejandro Tello, quien ya cumplió un mes en el extranjero”-.

-URGE QUE los encargados de mantener el orden y buen gobierno formen esos servicios de inteligencia y que se coordinen con la Delegación de la Fiscalía General de la República, el Ejército Nacional Mexicano y la Guardia Nacional, etcétera y, si el Tello tiene que caer, pues que caiga, como ha sucedido con otros narcogobernadores, en su mayoría priista, digo-.

EL GOBERNADOR David Monreal Ávila “El Deivis”, se reunió ayer lunes con personal de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA) y exhortó a sindicatos y directivos que se hagan públicos los montos y nombres de quienes saquearon al Issstezac:

“PIDO QUE, en conjunto con los sindicatos, con los directivos, se hagan públicos los montos y nombres de quienes saquearon a este instituto, con cuentas y préstamos sin saldar, porque la sociedad merece saber, con transparencia, qué llevó al colapso a este organismo”.

“EL DEIVIS” reiteró por enésima ocasión que el sistema de pensiones de Issstezac está en quiebra, que es insostenible y que ya no hay ni un peso ni siquiera para pagar las aportaciones que hacen los trabajadores, ¿qué les parece?-

-¡DIOS DE mi Vida! ¿Quién iba a pensar que don Alejandro Tello iba a dejar tan enorme boquete económico en las Finanzas del Issstezac? Por eso mismo les ofrecí un retiro , conforme a Derecho, voluntario y digno: “Con reconocimiento, con honor, con añoranza de saber que ya cumplió su etapa en el servicio público”, y abundó:

“TAMBIÉN, con humildad, vengo a pedirles que sean honestos, que recuperen la vocación de servicio, la buena fama de gente amable, noble, que atiende de buena manera a la sociedad, y quien opte por ser parte de la nueva gobernanza, que se comprometa y dé el mayor de sus esfuerzos”.

-EN EL pedir está el dar. Y yo veo al “Rey David”, aferrado a hacer equipo con la burocracia: Los que quieran despedirse del servicio público lo pueden hacer, hay un programa autorizado para finiquitarlos como lo marca la ley; y los que deseen continuar les pidió que se comprometan a atender al contribuyente, como se está haciendo en esta nueva gobernanza o, sea, que se pongan la camiseta del deber.

“LES REITERÓ ‘que tengan el valor de denunciar malas prácticas, actos de corrupción y todo aquello que dañe el patrimonio de los zacatecanos, porque eso también ha llevado a la grave crisis financiera”.

-OTRA calamidad fue no decidir que la nómina magisterial de 2 mil 800 millones de pesos, regresara a la Federación, porque luego tuvieron que quitarle dinero al campo, a los jóvenes, al deporte, pero llegó el día en que ya no se pudo más y empezaron a pedir préstamos y adelanto de participaciones, lo que provocó endeudar más a Zacatecas.

“NO OBSTANTE, también reiteró que ‘estoy empeñado y confío en que, con políticas públicas encaminadas al desarrollo, generaremos crecimiento y empleo, aspiramos al bienestar y revertiremos el círculo vicioso en que cayó Zacatecas. (Por eso) No vamos a tolerar actos de corrupción ni de impunidad, y lo demostraremos en los hechos, con la búsqueda con la búsqueda de valores, de principios, desde la administración pública”.

-PUES ahí está la solución: “No tolerar la corrupción ni la impunidad”, quitarles a todos los “RaTellos”, lo que durante cinco años hurtaron esos rufianes, y regresarle al pueblo lo robado, como lo está haciendo “mi cabecita de algodón”.

Tengan Presente sus Nombres y Cargos

-LES VOY a pedir, con todo respeto, que guarden en sus archivos los nombres y cargos de los siguientes personajes, quienes son corresponsables de regresarnos la paz y la tranquilidad a los zacatecanos:

◀ **Viene de la Página 5**

CRISTIAN PAUL Camacho Osnaya, Delegado de la Fiscalía General de la República en Zacatecas.

CORONEL LEOPOLDO Corona Camacho, Jefe de Estado Mayor de la 11a Zona Militar.

FRANCISCO ARROYO Quintero, Coordinador estatal de la Guardia Nacional.

FRANCISCO José Murillo Ruiseco, Fiscal general de Justicia del Estado.

ARTURO López Bazán, secretario de Seguridad Pública del Estado.

PASCUAL ORTIZ Mejía, Jefe de Estación del Centro Nacional de Inteligencia.

OSVALDO CERRILLO Garza, Secretario técnico de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, y

JESÚS ISRAEL Porta Martínez, Jefe de la Unidad Administrativa que Integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el estado.

OCHO PERSONAJES valientes, honestos, capacitados, que aman a México y que están comprometidos con la sociedad de Zacatecas, con la 4T, con nuestro señor gobernador, y con el Presidente de la República, don Andrés Manuel López Obrador.

-PUES QUÉ bien, madre Teresa -toma la palabra don Roberto-, porque me gustaría preguntarles a cada uno de esos servidores públicos, su opinión sobre los siguientes, desalmados y cobardes siete asesinatos:

FRESNILLO, ZAC.- Por la noche, María "N", policía en activo de la Metropól, acompañada de su señor padre caminaban por la calle Chabacanos, colonia Las Arboledas, cuando fueron sorprendidos por asesinos a sueldo quienes les dispararon con sus pavorosas pistolas de grueso calibre.

VECINOS del lugar de los hechos llamaron al Servicio de Emergencia 911, para reportar que, sobre la banqueta de la citada calle, una mujer y un hombre se encontraban sobre un gran charco de sangre.

ELEMENTOS de diferentes cuerpos de seguridad acudieron de inmediato al llamado de auxilio, pero al llegar a la calle Chabacanos se dieron cuenta que la mujer

y el hombre ya estaban muertos. No hay detenidos.

MORELOS, ZAC.- Por la mañana, a un costado de la carretera federal, en el entronque a Hacienda Nueva, fue encontrado el cadáver de un hombre con evidentes huellas de tortura.

TENÍA BALAZOS por todo el cuerpo ensangrentado. Su cadáver, "no identificado", fue trasladado al Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses (IZCF), para practicarle la necropsia de ley. No, no hay detenidos.

FRESNILLO, ZAC.- Al filo de las 9:00 de la mañana, en la entrada principal de Santiaguillo, fue encontrado el cuerpo de un hombre semidesnudo con balazos en diferentes parte de su humanidad. Los vecinos, interrogados por la policía, dijeron que el sujeto no era de la comunidad, por lo que el hombre "no identificado", fue trasladado al IZCF, donde le practicarían la necropsia de rigor. No hay detenidos.

ZACATECAS, ZAC.- Alrededor de las 4:00 de la mañana, trasnochados que pasaban por la Calle 2a de Matamoros, Colonia Díaz Ordaz, vieron como de una camioneta aventaron varias bolsas negras y de inme-

diato se alejaron del lugar.

TEMIENDO, lo peor, se acercaron y vieron que de las bolsas salía hilillo de sangre. Rápido llamaron al 911 y elementos de varias corporaciones policiacas llegaron y constataron lo verídico del reporte: el cadáver descuartizado de una persona no identificada, estaba en esas bolsas negras. No hay detenidos.

FRESNILLO, ZAC.- Dos motociclistas tripulaban su jaca de acero por la carretera estatal que conduce a la Estación San José, cuando de repente un vehículo se les emparejó y les dispararon.

AMBOS motociclistas cayeron gravemente heridos y en pocos minutos murieron desangrados. Los asesinaron al "estilo Colombia". No hay detenidos.

-¡VIRGENCITA de Zapopan, protégenos! ¡Santo Niño de Atocha, ilumínanos! Al menos siete asesinatos se cometieron, entre ellos una mujer de la Metropól y su señor padre. ¡Qué Horror! ¡Cuánta impunidad!, ¡no atrapan a nadie!

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





El abogado Salvador Legaspi Sánchez y el diputado local Armando Delgadillo Ruvalcaba, se reunieron para desayunar en el restaurante Acrópolis



Los licenciados: Alejandro Saucedo Vázquez y Edgar Casanova Luna, desayunaron en el restaurante IL San Patrizio Caffè



Norma y Ernesto Delgadillo Guerrero, Víctor Corona Loera, Leticia de Delgadillo Rodríguez y Ernesto Delgadillo Guerrero, turistas del estado de Aguascalientes, desayunaron en el restaurante Acrópolis



LA PARÁLISIS LEGISLATIVA Y EL REINADO DEL CAOS: ANGUSTIA SOCIAL CRECIENTE

Conducir la vida pública de un orden de gobierno o un poder público implica construir liderazgo y rutas para transitar a un determinado estado de cosas. Pero el antónimo de liderazgo es el estancamiento. Si los procesos se empantanar significa que no hay conducción. La Legislatura está muy atrasada en la integración de las comisiones y las autoridades de gobierno interno. Sin esto, la actividad de este poder está congelado: no hay iniciativas de ley, gestión de los grandes problemas del estado o exigencia de rendición de cuentas al Poder Ejecutivo, ni nada. El poder se convierte en un vacío.

La fracción de Morena, al parecer, desautorizó a su re-

presentante formal al no reconocer los acuerdos que había construido con el llamado 'bloque plural', lo cual indica que no hay vida orgánica interna de la fracción y su líder formal no es tal. El mando está fuera del propio Congreso. Si una fracción se queda sin líder interna y se exhibe el mando externo que viene de otro poder y un orden de gobierno distinto al estatal, la cosa es preocupante, porque implica que es una fracción descabezada y sin vida interna propia, como hablamos de la fracción mayoritaria, es una tragedia para la conducción. El Poder Legislativo será una gallina ciega.

Otro tema (conexo a este) es la forma de crear los acuerdos. Sin esto último no hay parlamento; el cual se distingue por ser una instancia deliberativa de acercamiento de

posiciones para llegar a lugares comunes que den gobernabilidad a la entidad. Pero si la idea es construir votaciones unilaterales nada bueno vendrá. En la integración del presupuesto, la situación es muy compleja: no se reduce a votaciones aritméticas porque entran otros actores sociales e institucionales en la trama del debate que se enredan con los diputados de la oposición. En ese contexto, no basta una voluntad autista del gobierno, sino que se requiere necesariamente construir consensos con dichos actores y con las otras fracciones parlamentarias. Si no hay crédito o confianza en la palabra empeñada en las mesas de diálogo, nada podrá avanzar y el caos será incontrolable.

La fracción del gobierno ha tenido dos líderes, pero uno se fugó a otro partido

y otra fue desautorizada por las dirigencias políticas reales. Ahora mismo ha quedado sin cabeza dentro de la Legislatura. Y la inmovilidad en la legislatura junto con el caos en la administración del gobierno estatal, auguran una situación compleja en la legitimidad del grupo gobernante que controla ambos espacios. Todo se reúne: el estrés social por despidos de trabajadores de confianza del gobierno estatal con métodos despóticos; la falta de pago de trabajadores estatales; los trámites detenidos con cientos de afectados por ausencia de responsables institucionales en múltiples dependencias y la inmovilidad en la 64 Legislatura. Esto augura un serio problema de legitimidad del gobierno que apenas se estrena. Este mes ha sido el reinado del caos.

RAYUELA

Precios justos para el campo mexicano, una deuda histórica que el Estado no puede ignorar.

El Estado de Zacatecas está quebrado. No por una sola causa sino por multitud de estas. Debe de estarlo porque sobrevive del recurso federal y no de la riqueza generada por sí mismo. No tiene medios propios de financiar su gasto en educación, salud, infraestructura, agricultura, ganadería, pensiones y jubilaciones y demás elementos para reproducir la sociedad zacatecana. Así que la contundente afirmación del gobernador del Estado, Lic. David Monreal Ávila, es correcta: no hay dinero para pagar no sólo la nómina docente y las jubilaciones y pensiones del Issstezac, sino muchas otras cosas. La sobrevivencia del Estado depende de los acuerdos con la federación. Hay varias maneras de lograr estos acuerdos, algunas transitorias otras no tanto. Se entenderá que un acuerdo es transitorio cuando los recursos asignados por su intermedio sean por "única ocasión" o "extraordinarios". Cuando se establece una regularidad en la asignación de recursos el acuerdo no es transitorio porque se define jurídicamente un monto de dinero que se entregará en plazos determinados, sin regateos ni cortapisas. Las negociaciones constantes de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) por recurso para pagar su nómina son ejemplo de acuerdos transitorios. Año con año ha de ser firmado un acuerdo de transferencia extraordinaria de dinero para dotar de liquidez a la institución. Cualquiera de las dos modalidades anteriores es una solución al problema del déficit, aunque una de esas soluciones se quiere permanente, mientras que la otra depende de negociaciones particulares sujetas a diferentes condicionamientos. Se debe diferenciar la situación de la educación superior de la prevaleciente en la educación media y media básica. ¿Por qué? porque el proyecto neoliberal las diferenció. La estructura del financiamiento a la educación superior debería fortalecer el "modelo dual": un presupuesto consolidado para el nivel licenciatura, creciente sólo en función de la inflación proyectada, y un nivel de posgrado cuyo presupuesto dependería de parámetros como

La continuidad ignorada del neoliberalismo

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ Y
ROLANDO ALVARADO FLORES

la "calidad" y proyectos específicos. De modo que en este caso la falta de fondos de la UAZ surge de decisiones como crecer en licenciatura, sostener preparatorias y secundaria, mantener servicios como el CECIUAZ y los comedores, proporcionar la prestación de jubilación, así como otras muchas sin reconocimiento de la SEP y, quizá, de prácticas corruptas y mala administración. Parece claro que en este escenario la única solución posible es la existente: negociar año con año fondos extraordinarios. Y hacerlo así hasta que la extinción de los jubilados libere recursos adicionales o un gobernante amigo de la educación superior decida otorgar un sustancial incremento presupuestal; de alrededor de 2000 millones anuales más otros tantos para pagar deudas ya contraídas. No es la misma situación en el caso de la educación básica, media básica y media superior. Como se ha visto en recientes semanas en Zacatecas, el gobierno del Estado dejó de pagar tanto a docentes en activo como a jubilados. Adujo lo ya comentado al inicio: Zacatecas está quebrado. ¿Por qué? ¿A qué remite esa quiebra? Ya se dijo que, en general, las finanzas del estado no son buenas porque no produce lo que consume, sino que depende de los dineros de la federación. Es notorio entonces que la quiebra referida indica una

ausencia de apoyo de la federación en alguno o todos los rubros de gasto. Aquí también cabe una distinción: no es el mismo problema la nómina magisterial que el pago de jubilados. Para este la solución era otra: realizar trámites burocráticos, nombrar funcionarios. Para el otro asunto la solución fue, como era de esperarse, transitoria, pero se ha especulado que existe una permanente. ¿Cuál y en qué consiste? Se debe transferir la nómina de docentes a la federación. Durante la época neoliberal se implementó una centralización del pago de la nómina de los trabajadores de la educación en los estados para evitar el uso arbitrario de la misma. Es decir, el gobierno federal paga a los docentes de manera directa a través de un Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) aprobado en 2013 y puesto a funcionar hasta 2015 dentro de la "mal llamada" reforma educativa. Cuando se implementó el gasto educativo tuvo un alza de 9 % global debido, entre otras razones, a la decisión de los gobiernos neoliberales de mantener las prestaciones logradas a través de la "doble negociación", los pagos a comisionados y permitir el incremento de las burocracias educativas estatales. A cambio se eliminaba la onerosa "doble negociación", se impedía que las retenciones por seguridad social e impuestos fuera desviadas por los gobernantes locales y se lograba un control centralizado de las plazas. Véase, e.g. "Fone o las comas que sí quedaron" Otto Granados, El Financiero, 14/ mayo/2019. Zacatecas quedó fuera del acuerdo por razones esbozadas con claridad por Ernesto González Romo ("¿Cuál es el problema con la nómina?" La Jornada Zacatecas, 09/oct/2021). Ahora bien, ¿es esa la ansiada solución permanente u otro medio de hacerse el gobernante de una "caja chica"? Véase, e.g. "El FONE y las cajas chicas" Leonel Contreras, La Jornada Zacatecas, 15/enero/2015. Queda por ver si acaso se logra dar de alta la nómina magisterial. Notemos cómo el modelo neoliberal de financiamiento a la educación permanece intacto y se considera capaz de resolver problemas del presente. ■

En el período que abarca de 1950 a 1962 y bajo la administración del Gobierno del Estado de Zacatecas, el Teatro Fernando Calderón, uno de los principales referentes actuales de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), sufrió su mayor deterioro y destrucción. El recinto se utilizó para realizar funciones de box, lucha libre, circo, cine así como ceremonias estudiantiles y escolares por mencionar las más frecuentes. Fue un 30 de enero de 1962 cuando el H. Congreso del Estado, aprobó el decreto mediante el cual el Gobierno del Estado cedió el inmueble al Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas (ICAZ). El 28 de febrero de ese mismo año se formalizó ante el Notario Público Lic. Roberto Moreno G., el otorgamiento al ICAZ, a través de la escritura pública número 11291; el 3 de marzo se publicó en el Diario Oficial el decreto 362 con el que se hizo público el cambio de adscripción.

Entre los aspectos que no fueron puntualizados en la entrega del recinto y que facilitaron el cambio en su uso y perfil, se incluye que previamente el Gobierno del Estado auspicio y obtuvo de la iniciativa privada la construcción de un nuevo espacio, el Cine Rex, con el cual se pretendía sustituir al Teatro Calderón en la presentación de los espectáculos populares multitudinarios. Al ver al edificio ubicado en la Avenida Miguel Hidalgo libre de esos espectáculos y considerándolo, un escenario exclusivo para representaciones teatrales, se deliberó sobre la conveniencia de cederlo a una institución de Educación Superior, en la que encontrarán eco un amplio campo de actividades artísticas y culturales de diversa naturaleza. Se estimó la pertinencia del IZAC para su resguardo, una de las instituciones de cultura superior más prestigiada del estado y del país. De 1962 a 1968 se implementó un proyecto de rescate con el personal propio, a partir de ese momento se empleó para eventos culturales y académicos.

El 6 de septiembre de 1968 el ICAZ mediante decreto, se convierte en Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), con lo que entra en vigor la nueva Ley Orgánica que se publicó previamente en el Diario Oficial de Gobierno del Estado el

El Teatro Fernando Calderón, breves de la historia 2

(parte 1/2)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ*
Y ÉLVA CABRERA MURUATO*

31 de agosto. La Ley con respecto al Patrimonio Universitario señalaba: Artículo 35. El Patrimonio de la Universidad se constituye con toda clase de bienes y recursos de que dispone el ICAZ; y con lo que aquella adquiera en el futuro... Artículo 36. Los bienes que integran el Patrimonio Universitario son Inalienables e Imprescriptibles y sobre ellos no podrá constituirse gravamen alguno. Transitorio 5. El Rector actual procederá a la formulación del inventario y avalúo de todos los bienes que hayan integrado el Patrimonio del ICAZ... Transitorio 6. En estos términos procederá el Rector a inscribir en el Registro Público de la Propiedad los títulos relativos a los bienes correspondientes a inmuebles que forman parte del Patrimonio Universitario.

El 3 de mayo de 1972 se publica en el Diario Oficial, el decreto que contiene las reformas a la Ley Orgánica de la UAZ, emanadas del proceso de Reforma Universitaria efectuado meses atrás. Las reformas no alteran ni modifican las disposiciones relativas al Patrimonio Universitario. El 15 de junio de 1973, el Rector de la Universidad Lic. Magdalena Varela Luján solicita la inscripción en el Registro Público de la Propiedad el Testimonio Notarial en el que constan las escrituras públicas del Teatro Fernando Calderón a favor de la Universidad, mismo que quedó registrado en el volumen 54 de la Escritura

Pública a fojas 194 y vuelta, con número 234 de fecha 27 de junio de 1973. En tal inscripción se transcriben las condiciones y obligaciones del Gobierno del Estado y de la donataria, en caso de la UAZ.

De 1973 a 1980, se alternan actividades culturales y artísticas con asambleas estudiantiles, de maestros, trabajadores y campesinos en el recinto cultural. Se utiliza el foyer para los ensayos de la banda de música del Estado, convirtiéndolo en su lugar principal de estudio. Durante algunos años albergó al museo Huichol, Colección Mertens. En este período el mantenimiento y conservación del Teatro fue prácticamente nula, ante la falta de recursos económicos propios, los propios trabajadores, a título personal conseguían chapopote para tapar las goteras. Las diversas solicitudes de la UAZ al Gobierno para su remodelación quedaban en proyectos y trámites burocráticos.

De abril de 1980 a abril de 1984 en un ambiente de gran desarrollo artístico y cultural los universitarios se abstienen de efectuar asambleas y todo tipo de actos que no fueran de carácter cultural en el edificio; esto permitió que con las pequeñas reparaciones realizadas se detuviera el deterioro del inmueble, que era evidente en los techos, parte superior del foyer o la parte superior del exterior que se mantenía sin ventanas. Se intensificaron las gestiones y esfuerzos para obtener recursos económicos para una restauración total. En febrero de 1984, la Rectoría con apoyo de Gobierno del Estado y durante la visita a la ciudad del Presidente de la República Lic. Miguel de la Madrid, se consiguió un subsidio especial de 75 millones de pesos.

Sé parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ/>; <https://twitter.com/LumatUaz>. ■

*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT.

*Docente Investigadora de la Unidad Académica Preparatoria.
jmriviera@uaz.edu.mx

Escribir la historia: el derecho a votar y ser votada en México

CATALINA MONREAL

El derecho al voto, votar y ser votada, no fue una concesión que se le dio a las mujeres mexicanas; fue el resultado de una larga y organizada lucha por lograrlo. El sufragio universal femenino ha sido una batalla que se ha dado por etapas.

Fue hasta julio de 2021 que la reforma política de Paridad en Todo abrió la puerta a la votación con más mujeres compitiendo a un cargo, incluyendo una histórica participación de mujeres conteniendo por una gubernatura. Sin embargo, previo a esto, fue en 2014 que una reforma constitucional garantizó el voto para todas las mujeres mexicanas, al reformar el artículo segundo para asegurar que las mujeres indígenas puedan votar y ser votadas y no puedan alegarse “usos y costumbres” para lo contrario.

Seguimos escribiendo la historia de los derechos políticos y electorales de las mexicanas. Hay que recordar que, hoy en día, somos el 52% del padrón electoral. Los derechos políticos y electorales de las mujeres han sido uno de los grandes campos de batalla de las mujeres en el mundo. En las Américas se tienen récords históricos de que por ejemplo las mujeres indígenas de la región Iroquesa en Canadá podían votar, o que las mujeres mayas en el periodo Clásico ocuparon posiciones políticas. No obstante, en la historia moderna, la falta de estos derechos fue lo que inspiró a las sufragistas y a la primera ola del feminismo.

En México el momento sufragista tuvo diversas impulsoras y corrientes. Por ejemplo, en mi estado, Zacatecas, desde 1824 las mujeres reclamaban la ciudadanía como consecuencia por haber participado activamente en la gesta de Independencia. En 1887, se publicaría la revista “Las violetas del Anáhuac” que sería la primera revista feminista del país, y que además promovería los derechos políticos y electorales de las mujeres mexicanas. En 1923 las yucatecas Elvia Carrillo Puerto, Beatriz Peniche y Raquel Dzib fueron electas al congreso estatal. En México la participación de las mujeres era más aceptada en los niveles locales y estatales, por lo que hubo mujeres que pudieron acceder a estos cargos a pesar de no tener el derecho a votar a nivel federal. En 1947 se consolidó el voto a nivel municipal.

Las sufragistas mexicanas hicieron un gran trabajo al crear redes solidarias entre ellas. Hermila Galindo usó su posición como secretaria de Venustiano Carranza para ir consolidando la idea del voto femenino, mientras que Amalia González Caballero hizo lo propio con Ruiz Cortines. Muchas mujeres estuvieron luchando por décadas para garantizar sus derechos políticos y electorales. Esto implicó varias acciones para concientizar que era importante, además de un avance democrático necesario, el garantizar el voto para más de la mitad de la población. Igual prueba que es fundamental cuidar el lenguaje en nuestras leyes, porque se discutió arduamente si la constitución hablaba de las mujeres cuando decía que “los mexicanos tenían derecho al voto”.

Este es el contexto que debemos de traer al conmemorar el voto el 17 de octubre. Es una de las razones principales por las que creo que promover el voto entra las mujeres jóvenes, así como la inclusión de agendas que consideren a las mujeres y sus problemas es el siguiente paso en esta historia que hemos ido escribiendo en México. ■



El derecho al voto, votar y ser votada, no fue una concesión que se le dio a las mujeres mexicanas; fue el resultado de una larga y organizada lucha por lograrlo.

■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

Sin lugar para regresiones climáticas

LUIS MIGUEL CANO LÓPEZ

Se espera que en las próximas semanas el tema del cambio climático tenga más presencia en las conversaciones públicas. Así debería ser hasta que sea asunto de interés público permanente. Más allá de eso, la exigencia, el seguimiento y la fiscalización de acciones reales para atender la crisis climática actual son básicas.

Me ha tocado participar de primera mano en un amparo por pronóstico reservado. Hace unos días notificaron a Greenpeace México que el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, decidió revocar el fallo del Juzgado Decimoprimer de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, y conceder una suspensión definitiva para el efecto de paralizar los actos de ejecución de la Revisión de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional, actualizadas en 2020; y para que las autoridades responsables continúen con las correspondientes actuaciones en términos de lo previsto en los Compromisos de Mitigación y Adaptación de Cambio Climático para el periodo 2020-2030, del 2015.

El detalle es que por los términos en que quedó redactada la resolución colegiada, ahora las autoridades responsables, Comisión Intersecretarial de Cambio Climático y Dirección General de Políticas para el Cambio Climático de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, informaron al Juzgado que darán cumplimiento a la suspensión aludida, deteniendo los actos de ejecución relacionados con la revisión de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional actualizadas al 2020, y que en acatamiento a ella, en todo momento considerarán los compromisos de mitigación y adaptación para el periodo 2020-2030, del 2015.

El problema que con esto se presenta es que hay compromisos que mejoraron en la actualización de 2020 de las contribuciones determinadas a nivel nacional, así que si las autoridades insisten en congelar todos sus actos de ejecución, lo que parecía un precedente alentador para evitar regresiones climáticas, se convertiría en una excusa perfecta para que el gobierno no haga nada ante la crisis climática.

Puedo entender perfectamente que una lectura aislada de la resolución recaída en el amparo en revisión 81/2021 dictada por el Tribunal Colegiado, solo en la parte de los efectos de la suspensión que otorgó, provoque alguna confusión, pues usó términos muy generales. Pero las sentencias no se deben leer así. Son vitales las razones que las sustentan. Ahí es donde retoma cla-

ridad la suspensión concedida.

Las consecuencias y efectos de la Revisión de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional actualizadas en 2020 que fueron suspendidas, son exclusivamente las que implican una regresión respecto a las de 2015. El fundamento toral de la decisión colegiada fue lo previsto en el artículo cuarto del Acuerdo de París, que tiene un mandato de progresividad. Si el Tribunal concedió a Greenpeace México la suspensión frente a la modificación de las líneas de base de medición de emisiones nacionales de gases de efecto invernadero —que a su vez modificaron las metas de reducción originalmente establecidas—, así como frente a la eliminación del pico de emisiones de esos gases fijado para el año 2026 —el cual refleja el momento a partir del que las emisiones anuales netas deberían comenzar a reducirse para alcanzar la meta en el año 2030—, y la eliminación de la meta consistente en la reducción del 50% de emisiones de tales gases para 2050; lo fue porque estimé que la actualización de 2020 modificó las contribuciones determinadas a nivel nacional de 2015, en detrimento de los compromisos internacionales asumidos por nuestro país en materia ambiental, específicamente de reducción de gases de efecto invernadero. Esa suspensión se dictó porque de un estudio preliminar se apreció una disminución en dichos compromisos. Por ello, si se anulara la lectura absoluta que avanzan las responsables, se terminaría por afectar el interés social, se contravenirían disposiciones de orden público, y no se privilegiaría en todo momento la mayor protección de las personas y sus derechos.

Será entonces el Juzgado de Distrito el que tenga que resolver, en un incidente por exceso en el cumplimiento de la suspensión, si lo único suspendido son los actos de ejecución de la Revisión de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional, actualizadas en 2020, que no representan una progresión respecto de las contribuciones previas, es decir, las regresiones concernientes a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero —y solo en cuanto se garantice la mayor protección de los derechos humanos en juego—, a fin de lograr una reducción de esos gases de efecto invernadero y mitigar el cambio climático del planeta. De lo contrario, si el Juzgado secundara que aquella suspensión tiene los efectos absolutos especulados por las autoridades responsables, se privaría a la sociedad de los beneficios por los avances de dichas contribuciones 2020, y se provocarían daños a la colectividad, al permitir la disminución de otros compromisos climáticos. ■



CRÓNICA PARLAMENTARIA

**Eduardo
Valencia**

Con quórum... para reventar

De reventones, atropellos, nerviosismo y mutis se configuró la sesión de la 64 legislatura que, por cierto, nunca nació. Y como bien dijo una diputada aliancista: "aquí estamos de oquis".

Se respiraba mucha tensión; diputados entraban y salían; como que los de Morena no encontraban su lugar.

11:17 horas y los empleados de la Legislatura colocaban en las curules de la oposición, letreros con la leyenda: "Los acuerdos se cumplen, la palabra se honra". Estaban debidamente acomodados, no así los diputados.

11:47 horas, entró muy saludadora la morenista, Imelda Mauricio, seguramente no imaginaba que ya estaba en capilla, al tiempo que se acercó a ella la petista, Ana Luisa del Muro, algo le dijo en corto y ambas salieron del salón del Pleno.

En los pasillos se escuchaba que los diputados estaban atorados con lo de las Comisiones Parlamentarias. Se pudo conocer que la de Presupuesto ya se le había asignado al PAN, pero que los de Morena y aliados se echaron para atrás.

Los minutos transcurrían y el ambiente se podía cortar con cortaúñas. Llegó Priscila Benítez, se acomodó y reapareció Ana Luisa y se la llevó. Más que diputada, la petista parecía "viene", "viene", sólo le faltaba la franela.

La jefa de Recursos Humanos saludó a las edecanes con un "cómo andan, tristes y desconsoladas, sin diputados". Al tiempo que se escuchaba a los trabajadores señalar que no va a haber, que hasta que haya acuerdos en las Comisiones, "no, pos ya vámonos", esgrimían.

Quinto piso, la mayoría de

cubiculos y el pleno, vacíos, no así el cubículo de la prista, Gabriela Basurto, donde se cocinaba el cónclave del denominado grupo plural.

12:21 horas, sonaba a capicúa y reaparecieron algunos de Morena, entre ellos Humberto de la Torre, quien ya estaba ataviado con una camisa verde intenso...

Violeta Cerrillo, de Morena, dijo "yo quiero uno", al ver los letreros, a lo que Roxana Muñoz, de Encuentro Social secundó, "yo también porque la palabra se honra".

12:26 horas, la presidenta de la mesa, Susana Barragán, ya en su lugar. Aunque poco le duró el gusto porque minutos después abandonó el Pleno. El morenista, Ernesto González, desde las alturas de la mesa directiva, platicaba, muy quitado de la pena, con el personal de la Legislatura.

Los de Morena y sus aliados deambulaban, mientras que los del grupo plural, conformado por PRI, PAN, PRD y MC, llamaban a conferencia de prensa en el vestíbulo de la Legislatura.

Ernesto se juntó con Violeta para hacer bolita con unos integrados y las carcajadas retumbaban en el salón de sesiones.

Zulema Santacruz, de Encuentro Social saludó y, por aquello de que esa bolita es para no sé qué, mejor siguió sus pasos porque revisaría unos papeles, ya que "hay que aprovechar el tiempo porque aquí estamos de oquis".

Mientras que en la conferencia del grupo plural, quienes reventaron la sesión, si había quorum, sobre todo, de representantes de los medios de comunicación. Por cierto, aún retumba en el recinto legislativo: "¡fuera manos, gobernador!".

-Duque del Bosque: Aquí están los nombramientos, milord. Una pregunta, ¿es necesario tener un Ministerio de Fiestas, Reuniones Sociales y Carnes Asadas? Digo, las cosas no están como para andar gastando en más burocracia.



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

Felipe Andrade

El Rey anda malito

Había una vez un reino con tan mala, pero tan mala suerte, que los eranos crecían y llovía sobre mojado. Ésta es una de tantas historias.

PRIMER ACTO. El rey anda muy estresado.

ESCENA III

-Rey: ¿Qué me pasó? ¿Orí toy?

-Duque del Bosque: No se preocupe, milord, tuvo un pequeño desvanecimiento, pero ahora está mejor gracias a las pocimas del mago Comodón.

-Rey: ¿Acaso no pedí al médico real?

-Duque del Bosque: Esté en paro porque no le han pagado. Pero acá el Mago es una chucha cuera para aliviar dolores y mal de amores.

-Mago Comodón: Y que conste que es fudo ¿eh? Lo voy a anotar en mi lista porque luego se hacen patos y no quieren pagar. Firmele aquí, Duque. Y si siente que le quiere dar el patatis, un buche de mi famosa poción anti-estrés y quedará listo. Es más, le voy a dejar dos garrañones porque se me hace que le vieren más problemas que a los que salieron en los Pandora Papers. Juar, juar, juar.

-Rey: Que la boca se te haga chicharrón, magueto. Ya puedes retirarte porque tengo mucha chamba.

-Mago Comodón: ¡Más mezcla, maistro, o le remojo los adobes!

El mago Comodón sale carcajeándose de las habitaciones reales.

-Rey: ¿Se arregló lo de los pensionados?

-Duque del Bosque: Así es, milord. Gracias al préstamo de Don Emeterio el usurero, pagamos lo que se debía.

-Rey: ¡Uy, pues parece que tendremos un día tranquilo! Vete preparando el salón de sesiones porque voy a anunciar nuevos nombramientos del gabinetazo transformador que traerá paz y desarrollo a la aldea.

-Duque del Bosque: Claro, milord. En este momento le están dando su manita de gato porque los guardias dejaron un cochinerito.

-Rey: La prole no deja de ser chusera. Pero primeramente mi

Promesa



padre dios, con la nueva gobernanza, haremos de esta gente grandes hombres.

Entra corriendo Doña Chole la cocinera real.

-Doña Chole: ¡A esconderse todos!

-Rey: ¿Pus ésta? Y ahora que mosca le picó.

-Doña Chole: Pues ¿está sordo, ciego y mudo o qué jijos? Acaso no escucha el alboroto que hay en la calle o qué carambas.

-Duque del Bosque: ¿Pues yo no escuché nada de nada?

-Doña Chole: La gente anda corriendo como loca. Entraron los bandidos a la aldea echando vigas muy fezas y averitando pilanconazos para todos lados.

-Rey: ¿Que salga la guardia real, rápido a poner orden!

-Duque del Bosque: Perdoneme, milord, pero les di el día para que se bañaran y arreglaran, pues de tantos días de puro oían muy gacho.

-Rey: ¡Uta madre! Pues línzate en chinga a cerrar el portón, no vaya siendo y se metan a causar algún destrozo.

Las pedradas se escuchan en el portón del palacio.

-Rey: ¡Convoca en chinga al Comité Cristiano por la Paz y la Tranquilidad! Pisame el garrañón que te dejo el mago, para echame un buche antes que me desmaye.

-Duque del Bosque: Por las moscas yo ya me eché uno, milord. Las cosas cada día se ponen más canijas. Ahorita le convoco al Comité.

-Rey: Primero lo primero. Checa si ya está listo el salón porque voy a entregar los nombramientos del ga-

binetazo. Luego vamos a la reunión del Comité y pasamos a la iglesia a pedir que nos vaya bien. ¡Dios mío, porque me has abandonado!

-Duque del Bosque: Aquí están los nombramientos, milord. Una pregunta, ¿es necesario tener un Ministerio de Fiestas, Reuniones Sociales y Carnes Asadas? Digo, las cosas no están como para andar gastando en más burocracia.

-Rey: ¿Pero que bruto eres, Duque! Es para tener equilibrio en el gabinetazo. Así meto a todos los partidos para garantizar gobernabilidad.

-Duque del Bosque: Pero está metiendo a puro trácala, milord. Muchos de ellos se dieron vida de reyes en las administraciones corruptas. Se dieron claves chingonas en el Ministerio de Educación, son misóginos, otros de plano están muy güeyes. Pero si así lo quiere, pues así será.

-Rey: ¿Algún problema? Digo, porque me puedo traer otro secretario privado y se acabó.

-Duque del Bosque: ¿Así de gacho? Digo, yo si le chingué gacho en la campaña, milord.

-Rey: Entonces shut up, que calladito te ve más bonito. Y que preparen las cámaras porque voy a dar los nombramientos.

El Rey acude al salón de sesiones para entregar más nombramientos de su Corte. En las calles, el miedo y la incertidumbre de la gente, va en aumento.

-Don Avelino (Dueño de la Taberna): Jólínes, que ya no puede estar uno tranquilo ni en el mero centro de la aldea.

-Don Juventino (Dueño del Hostal): Y ahora ¿a quién le van a echar la culpa? ¿A Hernán Cortés? Pues sí que estamos jodidos, recórcholis.

-Doña Hermila (Dueña de Artesanías "Juana Gallo"): Dicen que ahorita va a hablar el Rey en la tele.

Habla el Rey:
-Rey: Amados hermanos. Voy a dar los siguientes nombramientos.

En las calles se escucha un abucheo que hacía años no se escuchaba en la aldea. (Continuará).

Puro Veneno

AJUSTES

Los enroques, el chapulineo y demás yerbas continuarán en la Legislatura. No podía faltar; ya ven cómo son y cómo se las gastan. Lo que sea para cuidar y multiplicar las fracciones.

Como la ahora secretaria general de gobierno, Gabriela Pinedo, dejó acafala la bancada del Partido Verde en su faceta multicolor; el dream team de la nueva gobernanza ya encontró candidato.

Así es que voluntariamente a fuerza, Humberto de la Torre dejará a los de Morena para sumarse con singular alegría a los del partido del tucán.

Total, son aliados y como la mano que mece la cuna desde el gobierno lo determinó, pues uno de los hijos más queridos del Monrealismo verde será.

Mientras tanto, luego de que los guardas batesaran a Imelda Mauricio como coordinadora y sin enterarla, dicen que a Armando Delgadillo le va a tocar. Que porque no hay de otra.

SENTENCIADO

El que al parecer tiene los días contados entre los guindas es el clon, mal hecho de la senadora Soledad Luévano, Ernesto González.

Sí, no obstante que es el que da la cara (ante la falta de tener algo que perder) y que navega a nivel párvulo en contra de la oposición, ya se les salió de la bolsa a sus patrones.

Dicen los venenosos que se le dio la indicación para engrosar a la bancada del PVEM y no quiso, los mandó por un tubo, hizo sus clásicos berrinches y no dio su brazo a torcer: No se alineó, pues.

Y, como dicen en el barrio: chiquita y no se la va a acabar. Así es que, para quienes dan las órdenes a los de la nueva gobernanza, Ernesto sólo tendrá de morena sus robustos cachetes.

EN LA BANCA

Pese a que algunos nombramientos en la nueva gobernanza han causado resquemor entre el respetable, había unos que estaban cantados, pero cargos van y cargos vienen y los pretensos están sobrando.

Para nadie hubiese sido extraño que los ex diputados Omar Carrera y Héctor Menchaca estuviesen a la diestra del señor, pero pasan los segundos, minutos, horas y nada. Las apuestas se hacen de agua. Han sido mencionados, pero la llamada no llega.

Ambos dos son de casa, nomás que, en el caso de Carrera Pérez, se sabe que la comisionada Norma Julieta del Río no lo puede ver ni en pintura, que "por boquillojo", y el de Menchaca Medrano está peor, que porque no le han perdonado la suplencia en el Senado, con todo y lana. ¡Amor con banca se paga!

QUÉ NECESIDAD

La gente ha visto con buenos ojos que el diputado federal Miguel Torres sea el único legislador zacatecano en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, pues se sabe que le echará ganitas.

Lo preocupante, donde las viboras le ponen tache, es por las rémoras que se carga. Estará muy bien en la Cámara Baja, pero al perredista se le olvida que hay sumas que restan y multiplicaciones que dividen.

A ver, pero qué necesidad, dice el Juanga, que se haga acompañar por entes como Clemente Velázquez y Juanito, o sea, Juanito García Páez. Queman más que el sol, sobre todo, el primero. Sólo que el profe Miguel, con la sencillez que le caracteriza, ande moviéndose en taxi.



HORA CERO
**Oscar
Novella**

Veremos si la mayoría de los legisladores, en especial los de la oposición, son capaces de estar a la altura de las circunstancias para hacer realidad los legados de Cárdenas y López Mateos

Cárdenas y López Mateos, más vigentes que nunca

Ni un paso atrás, fue la consigna de Don Lázaro Cárdenas del Río, al nacionalizar nuestro petróleo. Hoy le toca por fortuna a la energía eléctrica. Pueblo de México, tu deber es de total obediencia a sus futuros gobernantes que pretendan entregar nuestros recursos energéticos a intereses ajenos a la Nación que nos formamos.

Presidente Adolfo López Mateos

La mayoría de los expertos en política coinciden que una de las cualidades de todo estadista es la instrumentación de su agenda, jugando con los tiempos y la historia, estableciendo un punto intermedio entre eficacia y principios. Con base en esta premisa, el pasado 30 de septiembre, el presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados la Propuesta de Reforma Energética, con la que busca modificar los artículos 25, 27 y 28 a fin de:

a) recuperar el patrimonio (infraestructura, administración y finanzas) de la CFE.

b) que el estado mexicano sea receptor de la explotación de los yacimientos de litio.

En el siglo XX México experimentó dos sucesos históricos que modificaron el paradigma político, por lo tanto en la vida pública. Estos dos hechos fueron primero la nacionalización de la industria del petróleo por el General Lázaro Cárdenas y el segundo la de la industria eléctrica por Lic. López Mateos. En ambos procesos el legado político de fondo es la recuperación de las áreas estratégicas de desarrollo poniendo así a México en una situación geoestratégica inmejorable, de autosuficiencia energética y económica. Este es el espíritu que impulsó al Presidente Andrés Manuel a elaborar y presentar la propuesta de Reforma.

Lo primero que hay que señalar a este respecto es que no se va a expropiar ni una tuerca ni un tornillo. Lo que busca, en el caso de la CFE, es recuperar las áreas de esta empresa que con la Reforma de Peña Nieto fueron cedidas a particulares principalmente extranjeras con el objetivo de incrementar sus privilegios abusando de la red de distribución de la parastatal, es decir haciendo jugosos negocios a costa de la infraestructura de esta última. En síntesis, la reforma de AMLO busca que CFE sea

una empresa rentable, transparente, sustentable, garante de la transición energética y que esté al servicio de todo el pueblo mexicano.

Según palabras de la Secretaria de Energía, la zacatecana Rocío Nahle, "...la CFE se va a liberar de pagar incentivos a privados; de cargar con los contratos fijos a 20 años y con esos recursos se invertirá en infraestructura propia..."

Por otro lado, es necesario mencionar el fracaso de la Reforma energética de Peña Nieto que, buscaba fragmentar a la CFE para así "evidenciar" las fallas y justificar que el sector privado fuese ganando terreno sobre la parastatal. Y contrario a lo que prometió, los precios de la luz y los combustibles no sólo no bajaron sino incrementaron.

Para muestra un botón, en España el mercado de la energía eléctrica está dominado por empresas privadas, particularmente Iberdrola (empresa que en México que goza de privilegios y cuenta con el mayor grado de

participación en el negocio de distribución de energía eléctrica, aprovechándose de las redes de distribución de CFE), situación que ha provocado el aumento en un 500 % el precio de la luz.

Es urgente que México sea soberano en materia de administración energética. Particularmente en la generación, distribución y transmisión de electricidad no sólo porque se trata de una área estratégica de desarrollo y seguridad nacional, también por el beneficio de los bolsillos de todos los mexicanos.

Así pues, la pelota está en la cancha del legislativo, veremos si la mayoría de los legisladores, en especial los de la oposición, son capaces de estar a la altura de las circunstancias para hacer realidad los legados de Cárdenas y López Mateos en los ámbitos de soberanía energética y geopolítica, así como de justicia social y económica. O sucumbirán a la fallida tenacidad de oponerse sin argumentos y programa haciendo efectiva la adver-

tencia de López Mateos: "...en años futuros algunos malos mexicanos identificados con las peores causas del país intentarían por medios sutiles entregar de nuevo el petróleo y nuestros recursos a los inversionistas extranjeros..."

Epilogo

La tienda de don Luis tiene a cuatro cuerdas una competencia bastante fuerte: una sucursal de OXXO. Él no deja solos a sus clientes. Si le falta unos centavos a alguno de ellos siempre les da la mercancía y siempre le pagan, o muy seguido les fia el total de su compra. Eso no lo harían en su competencia. Recibe un subsidio casi simbólico de las empresas proveedoras de artículos no perecederos para cubrir el pago de la toma donde están conectados sus dos refrigeradores. A su competencia, antes de la Reforma de AMLO, los mexicanos estuvimos pagando la mayor parte la energía de sus diez enfriadores y no nos perdieron un solo centavo.

El rollo de siempre



LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ESCÚCHANOS



TODOS LOS
MIÉRCOLES
7:00PM

RECONOCEN FRIJOLEROS A DAVID.

La familia **MONREAL** nunca ha ocultado sus raíces. Están ahí en Fresnillo, sí, pero en el rancho, en la tierra de arar, entre las milpas y el ganado. A **DAVID MONREAL** nunca le ha avergonzado su origen, al contrario, le da orgullo decir y hablar de algo que conoce bien, como son las condiciones del campo y los campesinos. Por eso ya había adelantado que buscaría un aumento en los precios de garantía, algo que ya logró, porque tras las gestiones necesarias, la cosecha del ciclo agrícola para el 2022 obtuvo un incremento de 450 pesos la tonelada de maíz y de 2 mil pesos la de frijol, por parte de la Sader. Los agricultores agradecen y reconocen la intervención del *góber* ante la Segalmex en Zacatecas, que dirige **IGNACIO OVALLE**. Así que **CHUY PADILLA**, ya tiene chamba en puerta, porque el 1 de noviembre comienza el acopio.



asumido el cargo, le ha cambiado el rostro y ha iluminado las colonias y barrios de la bizarra capital. Los liderazgos de las comunidades también están contentos por el trato sencillo y porque **JORGE** responde de inmediato a sus peticiones. El presidente no se amilana antes los chismes, responde con chamba y le ayuda a generar un buen ambiente social al gobernador **DAVID MONREAL**.

APOYA 'CATY' MONREAL A PEDRO HACES.

Ayer que rindió protesta en Zacatecas el comité estatal del sindicato de la CATEM, fundado desde hace 10 años por el senador **PEDRO HACES**, hubo una invitada de lujo, **CATALINA MONREAL**, quien ya desde hace algunas semanas anda tendida como bandida en una gira nacional para empezar a abrir camino al proyecto del senador **RICARDO MONREAL**, quien va decidido rumbo al 2024. **CATY** sigue afianzando su presencia como coordinadora de proyectos políticos de alta envergadura, como es la presidencial, por eso tiene la gran encomienda de ir preparando al ejército de zacatecanos que estarán operando a nivel nacional el proyecto del Palacio Nacional para el fresnillense.

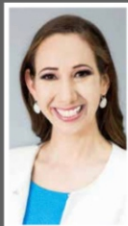


REBATINGA EN EL CONGRESO LOCAL.

Los diputados locales ya sacaron sus trapitos al sol, bueno, ya se habían tardado. Para la integración de las comisiones, tanto Morena y sus partidos coaligados como el bloque de oposición ya tenían un acuerdo para la distribución de presidencias, secretarías y vocales, y a la hora de la hora, los guindos se hicieron pa'trás. Luego, los de los demás colores reprocharon la intervención del Ejecutivo en las decisiones del Legislativo, quesque porque eso les habían dicho que sucedió. Me parece que hay alguien amarrando navajas con los diputados y estos se están dejando llevar, en vez de buscar el diálogo. Aquí los que brillan por su ausencia y su falta de oficio político con los subsecretarios **JULIA OLGUÍN** y **JAVIER REYES ROMO**, quienes deberían estar buscando el contacto y el diálogo con el Poder Legislativo para establecer sanas relaciones institucionales, porque el *góber* suficiente tiene con ser el Ejecutivo como para meterse en casas ajenas... a'í les encargo.

NOEMÍ LUNA QUEDA BIEN COLOCADA.

La diputada federal panista, **NOEMÍ LUNA AYALA**, goza de las confianzas de sus compañeros de bancada en San Lázaro. El coordinador del grupo parlamentario del PAN, **JORGE ROMERO**, le encomendó a la zacatecana la vicecoordinación de Transparencia y Acceso a la Información, lo que la obliga a ser más puntillosa en los señalamientos sobre la rendición de cuentas y cuestionar la opacidad, así que se comprometió a fiscalizar con pulcritud el recurso. Bien por ella.



ROTARIOS MANTIENEN SU ESENCIA ALTRUISTA.

Otros que andan siempre ocupados, pensando en los grupos vulnerables y encontrar la manera para ayudarlos, son los rotarios. **HORACIO ÉRIK SILVA SORIANO** ayer rindió protesta como presidente de la mesa de paz, capítulo Zacatecas, acto al que asistió **HIRAM VALDEZ CHÁVEZ**, presidente nacional de CONMPAZ, asociación que se ha encargado de promocionar la cultura de paz y generación de políticas públicas en todos los ámbitos de la sociedad. La mesa que se estableció ayer aquí servirá como observatorio que busque transformar la situación actual de la sociedad, por ello ya están trabajando en una iniciativa de ley que presentarán en el Congreso local para la creación del Instituto de Cultura de Paz. Así como estamos actualmente, todas las acciones en pro de la tranquilidad nos vienen bien, muy bien.

VACUNARÁN A LOS MENORES CONTRA COVID.

Con todo y que el Gobierno Federal asegura que los menores de 18 años son un grupo social que tiene alta resistencia al coronavirus, a menos que tenga alguna comorbilidad, y por eso se consideró hasta último lugar en el proceso de vacunación, un juzgado federal ordenó al Gobierno mexicano que vacune a todos los menores de 12 a 17 años, aunque no tengan ninguna enfermedad. Así que espere a que se abra la plataforma de vacunación para que registre a su crío o cría para que le toque la vacuna.

JORGE MIRANDA RESPONDE CON TRABAJO.

El alcalde capitalino **JORGE MIRANDA** responde a las grillas mal sanas con trabajo y resultado, pues a menos de un mes de haber

POLITIQUERÍA



-A VER GEOVANNA LEAN LAS LETRAS CHIQUITAS...



**DIEGO
VARELA
DE LEÓN**

Libre pensador, amante de la música, la lectura y el deporte.

Prevenición de anomia

“Ninguna acción preventiva pueda aspirar a ser efectiva y duradera si no cuenta con el apoyo decidido de la propia ciudadanía”.

El fenómeno de la delincuencia es sin duda un fenómeno complejo que requiere de instrumentos, recursos, disposiciones y acciones mejor planeadas y mejor orientadas científicamente. Igualmente, la prevención del delito debe recurrir a especialistas en diversas áreas del conocimiento y corresponde a los órganos institucionales de prevención el diseñar los propósitos y su organización.

Así, la prevención necesita lo mismo del especialista en seguridad pública, el criminólogo, del psicólogo, del comunicólogo, del abogado y del perito médico como del pedagogo y del trabajador social, del antropólogo como del poeta o del artista plástico. Con base en ello se podrán planear, desarrollar, evaluar y corregir las estrategias en materia de prevención del delito.

Y si entendemos la prevención del delito como la concientización y la capacitación de la sociedad para saber elegir, decidir, corregir, aislar situaciones comprometidas, proporcionando diversos recursos para ello. Más específicamente, la prevención de conductas ilícitas y antisociales requiere de la formación y el reforzamiento de

la conciencia de valores en la población, buscando que se traduzca en acciones concertadas entre instituciones de prevención y sociedad, empleando para ello conocimientos pertinentes que hagan posible la previsión de conductas anómicas desde lo individual y colectivo.

El paradigma tradicional criminológico observa la prevención del delito como sinónimo de amenaza, es decir, se considera que la forma de prevenir el delito es la advertencia de que existe un castigo para determinadas conductas, dejando del lado la premisa de que el delito no sólo representa una acción que contradice la norma jurídica (de ahí su antijuridicidad), sino que, también, entra en contradicción con una norma cultural, con un valor socialmente reconocido que por su condición, ha sido elevado a la protección de la ley con el fin de preservar el bien común.

Desde luego, una política de prevención del delito centrada en el apuntalamiento de los valores culturalmente aceptados y jurídicamente protegidos, deben enmarcarse dentro de una política social y económica diseñada y puesta en práctica en primer lugar por las instituciones encar-

gadas de ello y por supuesto apoyada y adaptadas por la propia sociedad, puesto que las circunstancias socioeconómicas resultan, en muchas ocasiones, condicionantes (aunque no determinantes) de la elevación de los índices delictivos. Así, valores ideológicamente admitidos pueden entrar en contradicción con comportamientos condicionados por las situaciones económicas.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#MásResultados

Se vienen buenos tiempos para el campo zacatecano. Tras las gestiones en la Federación, se logró mejorar los precios de garantía por parte de la Sader y Segalmex. Ahora, los pequeños productores serán beneficiados con mejores recursos, como lo prometió el presidente y ahora el gobernador.

Las gestiones fueron realizadas por DAVID MONREAL ante IGNACIO OVALLE, el director de Seguridad Alimentaria Mexicana, quien es el que se encarga de la adquisición de frijol, trigo, leche y maíz con precios garantizados, para que sean repartidos por Liconsa y Diconsa, para el consumo de los más necesitados.

#El Compromiso

Es bien sabido que en la más reciente visita del mandatario estatal, a la zona frijolera de Sombrerete, se comprometió a que las cosas cambiaran y así fue. Días después de dio el anuncio del aumento: La tonelada de maíz pasó de 5 mil 610 pesos a 6 mil 060 pesos.

Para el frijol acopiado por Segalmex aumentó de 14 mil 500 pesos a 16 mil pesos por tonelada. Aquí se evita el coyotaje que siempre se vive en la zona norte del estado, cuando los más adinerados compraban el frijol (como ejemplo) a precios tan bajos y eran revendidos en grandes mercados a más del doble o triple de su precio original.

#ElBerrinche

Si bien, ayer se esperaba una sesión legislativa normal, las cosas no fueron así: el lunes, en una sesión de la CRIyCP se iban acomodando las calabazas, pero el bloque opositor hizo berrinche. Buscaron acaparar las comisiones más jugosas y el acomodo para ellos nomás. Ahora, le echan la culpa al gobierno local y federal.

Dicen, les quisieron madrugar y no se respetaron los acuerdos, cuando había ya 11 comisiones repartidas y dadas... ¿tons cómo estuvo la cosa? Se supone que van a trabajar. Qué van a legislar por el bien de Zacatecas y no solo a servirse. Habrá que recordar que en la legislatura pasada, se quedaron en la congeladora grandes proyectos, porque como aquí, no lograron ponerse de acuerdo.

#ElShow Mediático

La llamada oposición, encabezada por personajes como JEHÚ SALAS o GABRIELA BASURTO, por nombrar a algunos que sólo han vivido del gobierno en años anteriores, ahora resulta que sí quieren hacer las cosas bien. Ahora resultan ser los salvadores del mundo. Ahora, tienen la verdad absoluta. ¿Y cuando estuvieron en su momento? Nada cambió. Puro cuento, pues.

Qué decir de personajes como LUPE CORREA u otros que repiten, que les gustó hacer negocio desde la Legislatura, ahora si quieren ponerse muy chichos. Sólo cuando les conviene, a todos les brota la soberanía. Es momento de transitar. Es momento de que las cosas cambien, no solo de ver por ellos mismos. Quieren hacer política a costa de los demás. ¡Qué penita!

#ParaTodos

Eso sí, la situación que se vivió ayer en la ciudad, volvió a poner el caos sobre la mesa. Miles y miles de rezagados de la vacunación contra COVID-19 quisieron tener un servicio de primera, cuando en su momento no hubo respuesta. Cuando les tocó, pues.

Aunque los casos de fuerza mayor (como la infección por el bicho les tocó en momentos de vacunación) se entienden, bastantes personas nomás hicieron concha y se confiaron a qué habría una segunda vuelta y ayer se sufrieron las consecuencias. Caos, enojo y demás se dejó ver....

#ElCompromiso

Como lo dijo ya el Presidente de la República, don ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, la vacuna es universal y gratuita. Ora todos y todas. No hay medias tintas aquí. Por ello, las encargadas de los programas, VERÓNICA DÍAZ ROBLES y SAANDRA DURÁN, sacaron la casta y anunciaron que la vacunación se extiende. Aquí no hay ciudadanos de segunda ni de tercera.

Así, a partir de este miércoles y jueves, las personas que no recibieron su vacuna, ahora tendrán una segunda y última oportunidad. Sabemos que fueron bastantes las que por angas o mangas no fueron, esperemos que ya tomen conciencia y mañana mismo acudan. Hay vacunas para todos, sólo tengan calma.

¡Hasta el lunes!

LA CHIRIMBA

PIDIERON LICENCIA Y SIGUIERON COBRANDO

En el municipio donde “con honestidad y acciones firmes” hacen historia, la “burocracia dorada” no es el único escándalo de una administración de vanidad y arrogancia, muy acorde con el alcalde **Julio César Chávez Padilla**.

Aquí dimos a conocer algunos nombres de los 237 trabajadores de confianza que perciben más por bonos y otras percepciones que por su salario mensual, algunos familiares de funcionarios de primer nivel o sin una plaza justificada. Sin embargo, en el Cabildo tampoco pinta bien la cosa.

En el informe de estados financieros del Ayuntamiento de Guadalupe, al segundo trimestre de este año, resulta que los regidores **Vinicio Hernández Escalante, Erika del Cojo Arellano, José Luis González Sosa y Juan Manuel Torres Maldonado**, además de recibir su dieta mensual de 40 mil 940.40 pesos, la más alta en todo el estado, fueron los únicos que recibieron ingresos por Otras percepciones, por un monto mensual de 20 mil 470.20 pesos. Ningún otro regidor. Y eso no es todo, porque en el mismo reporte sobre el Capítulo 1000 se revela que entre los meses de abril a junio siguieron cobrando su dieta **Violeta Cerrillo y Rafael Rodríguez Espino**, quienes en marzo pasado ya habían solicitado licencia para separarse del cargo y poder participar en la contienda electoral, y cuyos suplentes **Erika del Cojo y José Luis González Sosa** también cobraron su dieta en el mismo periodo. ¿Seguimos hablando de la honestidad de **Julio César Chávez**?



BUSCAN REGRESO DEL 3X1

- Como comprometió en campaña la coalición Va por México, el diputado federal **Miguel Varela** presentó ante el Congreso de la Unión una iniciativa de reforma al artículo 4 Constitucional para devolver el Programa 3x1 para Migrantes.
- El legislador ya había presentado otra iniciativa para recuperar el Fondo Minero, una demanda legítima y justa de los estados con actividad minera para generar condiciones de desarrollo ahí donde impacta este sector industrial.
- Pues ahora el zacatecano busca que nuevamente los tres niveles de gobierno se comprometan con una aportación tripartita, en conjunto con los clubes migrantes, para generar una bolsa de recursos que se puedan invertir en obras de infraestructura, principalmente en las comunidades, porque de otro modo la Federación no dará su brazo a torcer.
- Así lo dijo en tribuna: “con lo que etiqueta el Gobierno federal en el presupuesto, no les alcanza” a los municipios. Y mucho menos si viene como las proyecciones para Zacatecas, con recortes en algunos fondos, y sin recursos etiquetados para mantenimiento carretero u otras inversiones.
- **Varela Pinedo** también recordó que aunque el programa desapareció luego de 17 años de vigencia, debido a señalamientos de presuntos actos de corrupción, a la fecha no existen denuncias ni responsables por supuestos malos manejos.
- Y ya de paso, volvió a solicitar al gobernador **David Monreal** que a ver cuándo tiene tiempo de atender a los legisladores zacatecanos para hallar soluciones a los problemas que enfrenta el estado.





¿Y LA REUNIÓN CON DELFINA GÓMEZ?

Y a propósito del gobernador, según él muy temprano pero ya eran pasadas las 10 de la mañana, a través de sus redes sociales informó que se encontraba en Fresnillo en la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad, donde por cierto no le quitaron los celulares a los que no están en lo que deben estar.

De la improductiva reunión no hubo más detalles, e incluso durante el día el Gobierno de México anunció un incremento en los Precios de Garantía y esquemas de apoyo a través de SEGALMEX para el 2022 para todo el país, un anuncio que se agenció **David Monreal** como si hubiera sido producto de su gestión y en respuesta a una demanda para Zacatecas.

Lo que es no dar resultados y tener que colgarse de lo que haya de una forma tan burda... Lo cierto es que, según había anunciado la senadora **Soledad Luévano**, este martes la secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, se reuniría con el mandatario estatal para continuar con el seguimiento al tema de la nómina magisterial. Muchos se preguntan: ¿y dónde estaba el gobernador? Según la senadora, **Monreal Ávila** tuvo un encuentro con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** del cual, en sus propias palabras, "avanzó muchísimo", "estaba muy contento", a tal grado que a partir de ahora los equipos técnicos de Zacatecas y de la Federación trabajarán para que en las próximas semanas "se den anuncios importantes".

¿El gobernador ya tiene nueva vocera?

VACUNAN EN UN DÍA A 15 MIL REZAGADOS

Por el motivo que haya sido, pero miles de zacatecanos de todo el estado se formaron desde temprana hora en las instalaciones de la FENAZA para recibir por primera vez su vacuna contra el COVID-19, al no haber recibido su inmunización en la fecha que les correspondía. ¿Hubo molestias? Sí, porque la jornada se extendió por casi 15 horas ininterrumpidas en las que las Brigadas Correccaminos tenían que vacunar como si vendieran pan caliente.

Lo importante es que cada vez hay más gente vacunada, que la pandemia va cediendo, que los negocios van recuperando sus actividades como antes de la pandemia y que la chamacada ya asiste a clases presenciales, no sin cierto temor.

Por ello la importancia del amparo obtenido por un juez de distrito que obliga al Gobierno de México a vacunar a todos los menores de edad sin excepción, un reto que pone en aprietos a la Federación porque además se obliga a aplicar la vacuna Pfizer, única con estudios clínicos aprobados en este grupo de edad.

Por lo pronto, ante la respuesta de la población, se determinó ampliar las fechas de la aplicación de vacuna a rezagados para este miércoles 13 y jueves 14 de octubre en las instalaciones del FERIA. Y se mantienen las fechas programadas para la aplicación de segundas dosis de la vacuna Sinovac el miércoles 13, y el jueves 14 biológico de Pfizer-BioNTech. Ahora sí, no hay pretextos.



LALA OPINIÓN

LUNA NUEVA: LOS ÚLTIMOS ¿SERÁN LOS PRIMEROS?

Verdaderamente estoy sorprendida por la cantidad de gente que llegó a la capital del estado para aplicarse la vacuna antio-vid este martes en las instalaciones de la feria, tanta que hasta se cerraron vialidades con el consiguiente entorpecimiento del tráfico vehicular.

No me resulta lógico que haya venido tanta gente, porque durante meses la insaculación fue –creo yo– ordenada, por edades y zonas, aunque he de aceptar que me pareció tendencioso aplicar la fórmula por segmentos, porque en mi razonamiento, debía ser abierta y permanente la inmunización, así como a los niños en las campañas nacionales de vacunación.

El caso es que para cada edad hubo días específicos y muchos no atendieron el llamado, unos por desconocimiento, otros por desidia (procastinación le dicen hoy pomposamente), unos más porque decían que no creían en la enfermedad, menos en la vacuna y otros tantos porque estaban espantados por las teorías de confabulación para exterminar o controlar a la humanidad...

Lo cierto es que este martes llegó lo que parecía una marea de arrepentidos unos, convertidos otros, o porque para muchos trámites exigen como requisito la prueba de que ya se vacunaron y algunos más agradecidos por la nueva oportunidad que les daba el gobierno para vacunarse contra la pandemia más mortal de los últimos tiempos.

¡Qué bueno que se dio una nueva oportunidad de vacunarse! Pero qué mal que hubiera tanta gente sin vacunarse caminando entre los que sí se cuidaron, sí se inmunizaron y si guardan el protocolo sanitario para evitar contagios.

Qué bueno, insisto, sobre todo ahora que ya la mayoría de las instancias de los tres órdenes de gobierno y muchos establecimientos de la iniciativa privada han empezado a trabajar como lo hacían antes de la pandemia; con los niños en las escuelas con clases en aula y mucha gente en la calle o en fiestas...

Sin embargo, uno va oyendo comentarios que rayan en la ingratitud, soberbia o ridiculidad de que el gobierno no estuvo bien organizado, que debió haber más módulos de vacunación, que si esto, que si lo otro, lamentables comentarios, porque los incumplidos e informales fueron los rezagados.

Oí a una mujer de mediana edad que dijo que ella no había venido a vacunarse porque es madre soltera, que trabaja y que debe cuidar a sus hijos. Patrañas, pensé yo. También soy madre sola y tengo un hijo pequeño y fui cuando se me indicó y llevé a



LUCÍA DINORAH BAÑUELOS

mis padres cuando les tocó. Todo se trata de voluntad, civilidad y respeto a los demás, no todo es responsabilidad del gobierno.

No dejo de pensar en el personal que estaba a cargo de la vacunación hoy, porque supongo, tampoco esperaban a tanta gente, tanta que ya se había metido el sol y la fila aún no terminaba.

Resulta irónico que quien se aplicó la fórmula este martes reniegue y despotrique contra las autoridades rompiendo todo protocolo sanitario, pues no todos llevaban cubreboca y menos los que lo llevaban bien colocado tapando nariz y boca, de la sana distancia mejor ni hablamos, menos del lavado continuo de manos.

Resulta un tanto molesto o frustrante que los incumplidos siempre tengan más oportunidades que los que sí cumplen, en este caso se justifica, pero hay otros asuntos que resulta insultante, como por ejemplo en los pagos del impuesto predial o de refrendo vehicular, a los que pagan a tiempo se da cierto descuento, uno va y paga los primeros días para ahorrarse unos pesos, pero luego, a medio año se anuncia que no se cobrarán recargos y se harán descuentos, incluso más altos, a quien vaya a pagar... ¡Qué mal nos acostumbra el gobierno!

Al respecto solo puedo decir que debemos cumplir a tiempo todos, porque es por el bien común, porque son gente como uno los que pasan largas jornadas trabajando de más y porque somos ejemplo para nuestros hijos, y ya saben, dicen que las palabras enseñan, pero el ejemplo... arrasa.

Tiraditos

ALCALDES AL BORDE DE LA DESESPERACIÓN

• No sólo el estado vive una situación económica crítica, también los municipios, quienes piden de manera desesperada se les otorgue un adelanto de participaciones para el cierre del año, con montos que van desde los 15 hasta los 30 millones de pesos, pero, a lo que vemos, no hay con qué apoyarlos.

MILES DE MILLONES Y SIN UN CENTAVO

• **Alfredo Femat** habló del déficit educativo, se requieren 2 mil 220 millones de pesos para el cierre del año y eso que la administración pasada aseguró una y otra vez que se solventó ese pago desde la federación. Lo alarmante del caso es que va a pasar si efectivamente no llega el recurso, vamos a seguir con paros, bloqueos y sobre todo una crisis económica en miles de familias. Lamentablemente, el caso es que sin ese recurso parte de la economía local se va a paralizar.

¿ESCUELAS SIN EVENTOS?

• Parte del protocolo del regreso a clases presenciales durante la pandemia Covid fue que los eventos cívicos no se realizan para evitar aglomeraciones, pero eso se les olvida a las escuelas públicas y privadas a la hora de agendar con los políticos y realizan los eventos. Se supone que tanto la Secretaría de Educación, como la Secretaría de Salud, deben estar al pendiente de que se cumplan las normas sanitarias para evitar brotes de coronavirus, pero parece que ya se nos olvidó y dejamos de lado los protocolos. Esperemos que no nos lleve, otra vez, a semáforo rojo.



OPINIÓN

MANUEL IBARRA SANTOS

COLUMNA INVITADA

El Centro Histórico y Jorge Miranda

La recuperación del Centro Histórico y con ello la protección de la riqueza arquitectónica monumental de la capital ha sido definida como uno de los programas emblema de la administración que encabeza el alcalde Jorge Miranda Castro.

Resulta fundamental que el alcalde haya mostrado en ese sentido interés y sensibilidad, sin menoscabo de las acciones que emprenderá para atender las necesidades de las colonias y las comunidades rurales del municipio de Zacatecas.

Es importante que Jorge Miranda haya determinado poner atención prioritaria al cuidado y preservación del Centro Histórico, en razón de que la capital es el rostro y la carta de presentación del Estado de Zacatecas. Esa es una buena decisión que habrá de generar confianza en la ciudadanía.

En el trabajo de cuidado, defensa, conservación y protección del Centro Histórico es evidente que se tendrá que trabajar en diversas dimensiones, sin descuidar la prestación de servicios públicos municipales de calidad. Al menos tres vertientes serán de gran trascendencia en su atención:

Primero, implementar un eficaz programa de rescate de edificios y casonas en ruinas del Centro Histórico, incluso algunas de ellas a punto del derrumbe total; segundo, dar mantenimiento a las bóvedas primaria y secundarias, donde se encuentran asentadas las principales edificaciones del corazón de la capital, pues de lo contrario se enfrenta el riesgo de su posible colapso, lo cual sería devastador y trágico; y tercero, consolidar la vocación histórica y cultural de la ciudad, regulando de manera estricta su peligrosa creciente "cantinización", lo cual pudiera resultar funesto y degradante para la ciudadanía.

Jorge Miranda Castro ha formulado, por lo tanto, su compromiso de consolidar la conformación de una ciudad más justa, incluyente, digna y humanista, que ponga en el centro la atención de las necesidades de la población. Es esta una concepción urbanista de corte progresista.

El alcalde recupera, desde esta perspectiva, las propuestas formuladas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el sentido de promover una ciudad digna, que coloque en el centro estimular el desarrollo humano pleno.

Repasemos el tema de las casas en ruinas. Datos oficiales revelan que en el Centro Histórico existen en la actualidad más de 180 edificios de casonas con gran valor arquitectónico en riesgo de colapso, algunas en semáforo rojo y otros en semáforo amarillo.

Esto sin contar que en la periferia de la capital, especialmente en comunidades rurales, hay el registro de más 200 viviendas en condiciones físicas de alto riesgo.

Es urgente operar, por esa razón, un programa de rescate de las edificaciones del Centro Histórico, para impedir que el corazón de la ciudad capital muestre un rostro de deterioro, decadencia y devastación.

Pero existen otros enormes peligros que acechan el cuidado y preservación del Centro Histórico de la ciudad capital de Zacatecas.

Uno de esos riesgos, para las personas y el patrimonio edificado del Centro Histórico, está en la posibilidad inminente de socavones, derrumbes y hundimientos, además de otros causados por la antigüedad y la falta de mantenimiento de la bóveda primaria y las bóvedas secundarias, donde se encuentra asentado el corazón de nuestra ciudad.

Por eso, es importante en el Centro Histórico la conservación, mantenimiento y cuidado de los siguientes elementos: bóvedas, fincas históricas y redes de agua potable, drenaje y energía eléctrica.

El tema no es menor. Y el alcalde Jorge Miranda Castro, por lo que se sabe, ha nombrado ya responsables directos de su administración para dar seguimiento al cuidado y protección integral del Centro Histórico. Bien por la iniciativa.

ZACATECAS, CIUDAD UNIVERSIDAD Y MUSEO

En condiciones y en tiempos normales, por las calles, callejones, plazas y plazuelas de la capital se desplazan 80 mil alumnos de todos los niveles educativos.

Eso significa que más del 50 por ciento del total de la población municipal son escolares que cursan educación en algunos de los niveles de enseñanza. La capital de Zacatecas es una ciudad universidad y una ciudad museo que habrá que cuidar.

Los alumnos de todos los niveles escolares le dan vitalidad al municipio de Zacatecas, identidad social, esencia cultural, pero también vida económica.

Por ese motivo, a la ciudad de Zacatecas y a su Centro Histórico hay que darle un tratamiento especial en materia de políticas públicas. Jorge Miranda lo hará, sin duda.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL COMPLICADA.

Jorge Miranda, en su calidad de munícipe, ha presentado una radiografía complicada de las arcas públicas de la capital, con una herencia de fuertes pasivos económicos, con recursos financieros limitados y el registro de una enorme cantidad de laudos laborales acumulados a los que tendrá que hacer frente.

Por lo demás, Jorge Miranda es un político profesional, inteligente y sensible que podrá plantear propuestas de avanzada en su gobierno y para la población. Es un hombre solidario que resiste y apoya.

**NOEMÍ
LUNA**

COLUMNA INVITADA

Futuro sí; retroceso no

En el Partido Acción Nacional queremos un México que vaya al futuro, moderno, con infraestructura y equipamiento de última generación, que privilegie el cuidado del medio ambiente, con amplia cobertura y pagos justos en la dotación de servicios, con equidad para las empresas y competitividad internacional. El interés que nos mueve es que los beneficios y ventajas de esas condiciones lleguen a cada una y cada uno de los habitantes de nuestro país. Y en el tema que hoy nos ocupa, específicamente esas condiciones son indispensables. Me refiero a la propuesta de Reforma Eléctrica, que en fechas recientes está en "el ojo del huracán" por las prácticas monopólicas que pretende establecer y la afectación que genera al consumidor.

Es por eso, que el PAN desde ahora dice "No a la monopolización de la industria eléctrica mexicana, que el Presidente Andrés Manuel López Obrador propone en su Iniciativa con Proyecto de Decreto que envió a la Cámara de Diputados, para modificar los Artículos Constitucionales 25, 27 y 28, encaminados a crear un nuevo sistema eléctrico mexicano".

No se trata de una negativa a ultranza del PAN a la Reforma Eléctrica. En el análisis, hemos tomado en cuenta múltiples factores y consecuencias que a continuación detallo. La primera, es la lucha que a nivel mundial se da contra los monopolios, prácticas que ahora se pretenden reinstalar en México al buscar que el Estado sea el único dotador de energía a través de la CFE.

La historia nos ha demostrado que la nacionalización en México nunca ha sido efectiva, porque siempre que el Estado controla una empresa la corrompe y quiebra.

Como representante popular de las y los zacatecanos manifiesto mi rechazo al #Tarifazo que se pretende instaurar desde la Presidencia de la República, sólo para cumplir los caprichos unipersonales de un hombre instalado en Palacio Nacional.

Desde ahora advierto que mi voto en la Cámara de Diputados será en contra de la Reforma Eléctrica si se mantiene tal cual, pues lo mejor es revisarla a conciencia, en Parlamento Abierto, con la participación de expertos y escuchando a las y los usuarios.

Entre los argumentos para mi negativa les comento que soy una convencida de que el control estatal afectará la competitividad del sector, lo que a su vez derivará en menor cobertura, mayores costos de producción, tarifas más altas a consumidores y pérdida de inversiones.

Además, volver al uso de combustibles contaminantes para generar energía eléctrica dañaría el medio ambiente, con lo que daríamos un retroceso e incumpliríamos compromisos internacionales al dejar de producir energías limpias y renovables.

¿Y qué decir de la exclusividad que el Estado quiere sobre la explotación del Litio? Eso afectaría directamente a Zacatecas, donde tenemos yacimientos de este valioso metal y la actividad minera es uno de los pilares de nuestra economía.

A nivel global las naciones avanzan hacia la producción de energías con métodos sustentables, contrario a la Reforma Eléctrica que es una embestida frontal y retrógrada a los esfuerzos internacionales por la sustentabilidad y contra el calentamiento global.

Reconozco que la industria eléctrica mexicana está en condiciones lamentables y ofrece pésimo y costoso servicio; empero, de ninguna manera considero que la nacionalización sea la alternativa encaminada a mejorarla y es por ello que en el Blanquiazul emprendimos la campaña #JuntosVStarifazo.

Desde el PAN proponemos ir por la modernización del sector eléctrico, inyectarle inversión, establecer precios según las necesidades de las regiones, hacerlo competitivo, promover su desarrollo y aumentar los proyectos de innovación. Estamos ciertos que lo haremos con una propuesta conjunta, consensada y participativa. Por eso, quiero invitarte a que te adhieras a nuestra campaña #JuntosVStarifazo.

Antes de despedirme, agradezco a *ContraRéplica* el espacio que me proporciona para opinar sobre temas importantes para el país y mantener informada a la población de Zacatecas, porque ser su voz en la Cámara de Diputados me obliga a rendirles cuentas, ser transparente en mi actuar y sustentarle mi voto y posicionamientos en la máxima tribuna parlamentaria de México.

Estado32
.com.mx